

## LA ESPOSA DEL CAUDILLO INAUGURA UNA SALA DE MATERNIDAD

### Llega el ministro de Educación del Brasil para presidir la colocación de la primera piedra de un Colegio Mayor de su país

## XVII Asamblea general de Cooperativas del Campo

Madrid. — La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, ha visitado la Casa de Salud de Santa Cristina, acompañada del jefe de la Casa Civil.

La esposa del Generalísimo visitó el edificio donde hoy se ha inaugurado una nueva sala para asistencia de las futuras madres. —Cifra.

### LLEGA EL MINISTRO BRASILEÑO DE EDUCACION

Madrid. — Procedente de Río de Janeiro, ha llegado a Madrid el ministro de Educación Nacional brasileño, señor Clovis Salgado Gama, quien viene invitado por el ministro español, señor Rubio. El señor Salgado Gama asistirá a la colocación de la primera piedra del Colegio Mayor brasileño en la Ciudad Universitaria. —Cifra.

El ministro de Educación Nacional del Brasil, visitó esta mañana en su despacho oficial a su colega español, señor Rubio, con quien tuvo una larga y cordial conversación.

Terminada esta entrevista, el ministro brasileño visitó al ministro de Asuntos Exteriores, en el palacio de Santa Cruz. La conversación se desarrolló en términos análogos a la entrada.

### INAUGURACION

Madrid. — Patrocinada por los ministros de Asuntos Exteriores, Educación Nacional y el embajador del Brasil, se ha inaugurado esta tarde, en la sala de la Dirección general de Bellas Artes del Palacio de Museos y Bibliotecas, una exposición de arte moderno brasileño.

Asistió al acto el ministro de Educación y Cultura del Brasil, los ministros españoles de Asuntos Exteriores y Educación Nacional, director general de Bellas Artes, embajador del Brasil, embajadores hispanoamericanos, así como personalidades del Arte y de las Letras, académicos y críticos.

La exposición comprende una selección de 77 cuadros, 28 esculturas, 33 grabados y 11 dibujos, que fueron expuestos en Urech y que después de España serán expuestos también en Lisboa. —Cifra.

### EL CARDENAL CICOGNANI, DE NUEVO EN ESPAÑA

Madrid. — De Roma llegó en avión el Cardenal Cicognani, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, que va a permanecer dos días en Madrid.

Después se trasladará a Valencia para asistir a las primeras fiestas en honor de San Juan de Ribera, que se celebrarán en la capital levantina los días 26, 27 y 28 del presente mes. En el aeropuerto, fue recibido por el Nuncio de S. S. en España y otras personalidades.

El Cardenal Cicognani se dirigió inmediatamente al Valle de los Caídos para hacer una corta visita. En su breve estancia en la Abadía conversó con el padre abad y con los monjes, ante quienes hizo grandes elogios de la obra y puso de relieve el interés del Padre Santo, que en Roma, escuchó las explicaciones sobre los actos de consagración de la basílica, así como la grandiosidad del monumento. —Cifra.

### ASAMBLEA

Madrid. — Ha comenzado en la Casa Sindical la XVII Asamblea general de Cooperativas del Campo, a la que asisten 160 representantes de las Juntas rectoras de las uniones territoriales. —Cifra.

### CONDECORACION

Madrid. — La medalla de oro de la Cooperación ha sido impuesta al ministro de Agricultura,

don Cirilo Cánovas, en el curso de una sencilla ceremonia celebrada hoy en su despacho oficial. Asistieron al acto el subsecretario de Agricultura y la Junta Rectora de Agricultura y la Junta Rectora de Cooperativas del Campo. —Cifra.

### EXPOSICION URBANISTICA

Madrid. — El ministro de la Vivienda, ha inaugurado en la

sala de exposiciones de la Dirección general de Urbanismo, la exposición del concurso de proyectos de avance y planeamiento de un polígono en Málaga.

Este polígono ha de dar alojamiento a unas veinticinco mil personas y está prevista en él, la construcción del centro comercial principal de Málaga.



### La princesa y «Tony» regresan a Londres

Llegado a Londres después de su crucero de luna de miel.

Londres. — La princesa Margarita y su esposo, Anthony Armstrong Jones, que han cruzado de luna de miel. (Foto Gil del Espinar)

## Acuerdo para la compra de productos agrícolas norteamericanos, por valor de sesenta y cuatro millones de dólares

### La mitad del valor de la mercancía se empleará para fomentar el desarrollo económico español

Madrid. — La Oficina de Información Diplomática, ha facilitado la siguiente nota:

En el palacio de Santa Cruz ha tenido hoy lugar la firma de un acuerdo entre España y los Estados Unidos, en virtud del cual España comprará en pesetas, productos agrícolas americanos cuyo valor se estima en 64.000.000 de dólares.

Firmaron el acuerdo, en nombre de España, el ministro de Asuntos Exteriores y en el de los Estados Unidos, el embajador de este país en Madrid.

El firmado hoy es el sexto acuerdo suscrito entre los dos países para la adquisición de productos agrícolas norteamericanos, en consonancia con los términos del título primero de la ley norteamericana 480, que permite al Gobierno de los Estados Unidos vender productos de esta clase al exterior en monedas locales, es decir, en este caso, en pesetas.

Con arreglo al nuevo acuerdo, firmado, España adquirirá en los Estados Unidos aceites vegetales comestibles, algodón, tabaco, cebada y maíz. De esta cantidad total de 64 millones de dólares, 2.700.000 dólares serán utilizados para el pago de la mitad del valor de los fletes.

El pago de la mercancía será en pesetas, de las cuales la mitad serán empleados en fomentar

el desarrollo económico español a través de créditos a largo plazo y bajo tipo de interés.

El valor total de los productos adquiridos por España de acuerdo con la ley 48, asciende a 392,7 millones de dólares, equivalente a unos 17.000 millones de pesetas. De este total, aproximadamente 9.000 millones de pesetas han sido asignadas para préstamos con destino al desarrollo económico de España. España recibió como donativo unos 400.000.000 de pesetas para gastos militares y el resto, aproximadamente 8.000.000.000 de pesetas, están siendo utilizados por los Estados Unidos para hacer frente a sus gastos en España. —Cifra.

## Es lanzado con éxito en EE. UU. un complicado "satélite doble"

### El "Pioneer V" está a 32 millones de kilómetros de la Tierra y su velocidad es de 29.000 por hora

Jodrell Bank (Inglaterra). — El radiotelescopio de esta localidad ha recibido señales procedentes del satélite norteamericano "Pioneer V" que se encuentra a una distancia de 32.000.000 de kilómetros de la Tierra.

El "Pioneer V" marcha alrededor del Sol a una velocidad de poco más de 29.000 kilómetros por hora. Las señales que emite se reciben sin dificultades ni interferencias. —Efe.

### LANZAMIENTO DE UN "SATELITE DOBLE"

Cabo Cañaveral. — Los Estados Unidos han lanzado un complicado satélite doble destinado a ser colocado en una órbita que pasa sobre Rusia, con objeto de hacer más precisa que nunca la navegación por el espacio.

Un portavoz de la Marina anunció que los dos satélites se separaron, según estaba previsto, en una órbita que pasa sobre Rusia, el Ártico y el Antártico. Los satélites facilitarán una serie de datos científicos en torno a las condiciones meteorológicas de la estratosfera y sistema de navegación global que serán puestos a disposición de todos los países.

### EN ORBITA

Cabo Cañaveral. — Los dos satélites lanzados por la Marina de los Estados Unidos han entrado

## Debate en el Consejo de Seguridad de la ONU sobre el "caso Eichmann"

### El delegado argentino exige una reparación de Israel

## Fronzizi cancela su prevista reunión con Ben Gurion

Sede de las Naciones Unidas (Nueva York). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha consagrado hoy su atención al caso Eichmann, el ex-contraespía de las S. S., acusado de haber ejecutado a millones de judíos durante la segunda guerra mundial. El Consejo se ha reunido a las diez de la mañana (hora local).

El debate se aplazó hasta mañana. —Efe.

### FRONZIZI CANCELA SU ENTREVISTA CON BEN GURION

París. — El presidente de la República Argentina, Arturo Frondizi, ha cancelado sus planes de reunirse en Bruselas con el jefe de Gobierno de Israel, Ben Gurion, debido a que éste ha declarado que Israel nunca entregará a Eichmann a la Argentina.

La moción argentina, con algunas adiciones, y el británico dijo que no creía que en el caso que se planteaba hubiera un importante conflicto de principios.

El debate se aplazó hasta mañana. —Efe.

### FRONZIZI CANCELA SU ENTREVISTA CON BEN GURION

París. — El presidente de la República Argentina, Arturo Frondizi, ha cancelado sus planes de reunirse en Bruselas con el jefe de Gobierno de Israel, Ben Gurion, debido a que éste ha declarado que Israel nunca entregará a Eichmann a la Argentina.

El delegado argentino primer orador, acusó a Israel de violar la soberanía argentina por el traslado ilegal y clandestino de Eichmann a territorio israelí. Señaló el cordial desarrollo de las relaciones entre Israel y la Argentina en cuyo territorio residen varios centenares de miles de judíos en condiciones de absoluta igualdad, y afirmó que la acción israelita —el secuestro de Eichmann—, grave en cualesquiera circunstancias resulta inconcebible a la luz de los derechos de una nación amiga de la que Israel solo ha recibido beneficios y pruebas de estimación.

Señaló que el supuesto consentimiento de Eichmann en ser trasladado a Israel no modifica la naturaleza de la violación cometida y también que el hecho de residir legalmente en la Argentina —por utilizar nombre supuesto— es ajeno a la cuestión presentada al Consejo de Seguridad.

La moción argentina propone que se requiera al Gobierno de Israel a que de la adecuada reparación de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas y las reglas del derecho internacional.

Después de la intervención del doctor Amadeo se suspendió la sesión de la mañana. —Efe.

### GOLDA MEIR DEFIENDE LA ACTITUD JUDIA

Sede de las Naciones Unidas. — Al reanudarse el debate en el Consejo de Seguridad sobre el caso Eichmann, la ministra judía de Asuntos Exteriores Golda Meir hizo uso de la palabra para defender la actitud judía, diciendo que su Gobierno había presentado ya excusas a Argentina por violar las leyes de esta nación un grupo de "voluntarios" israelitas al apoderarse del ex-jefe nazi.

El delegado soviético manifestó que Argentina había faltado al acuerdo de los Estados Iberoamericanos del año 1943, que se comprometieron a entregar a los "criminales de guerra". El delegado estadounidense aprobó la

moción argentina, con algunas adiciones, y el británico dijo que no creía que en el caso que se planteaba hubiera un importante conflicto de principios.

El debate se aplazó hasta mañana. —Efe.

### FRONZIZI CANCELA SU ENTREVISTA CON BEN GURION

París. — El presidente de la República Argentina, Arturo Frondizi, ha cancelado sus planes de reunirse en Bruselas con el jefe de Gobierno de Israel, Ben Gurion, debido a que éste ha declarado que Israel nunca entregará a Eichmann a la Argentina.

El delegado argentino primer orador, acusó a Israel de violar la soberanía argentina por el traslado ilegal y clandestino de Eichmann a territorio israelí. Señaló el cordial desarrollo de las relaciones entre Israel y la Argentina en cuyo territorio residen varios centenares de miles de judíos en condiciones de absoluta igualdad, y afirmó que la acción israelita —el secuestro de Eichmann—, grave en cualesquiera circunstancias resulta inconcebible a la luz de los derechos de una nación amiga de la que Israel solo ha recibido beneficios y pruebas de estimación.

Señaló que el supuesto consentimiento de Eichmann en ser trasladado a Israel no modifica la naturaleza de la violación cometida y también que el hecho de residir legalmente en la Argentina —por utilizar nombre supuesto— es ajeno a la cuestión presentada al Consejo de Seguridad.

La moción argentina propone que se requiera al Gobierno de Israel a que de la adecuada reparación de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas y las reglas del derecho internacional.

Después de la intervención del doctor Amadeo se suspendió la sesión de la mañana. —Efe.

### GOLDA MEIR DEFIENDE LA ACTITUD JUDIA

Sede de las Naciones Unidas. — Al reanudarse el debate en el Consejo de Seguridad sobre el caso Eichmann, la ministra judía de Asuntos Exteriores Golda Meir hizo uso de la palabra para defender la actitud judía, diciendo que su Gobierno había presentado ya excusas a Argentina por violar las leyes de esta nación un grupo de "voluntarios" israelitas al apoderarse del ex-jefe nazi.

El delegado soviético manifestó que Argentina había faltado al acuerdo de los Estados Iberoamericanos del año 1943, que se comprometieron a entregar a los "criminales de guerra". El delegado estadounidense aprobó la

El delegado argentino primer orador, acusó a Israel de violar la soberanía argentina por el traslado ilegal y clandestino de Eichmann a territorio israelí. Señaló el cordial desarrollo de las relaciones entre Israel y la Argentina en cuyo territorio residen varios centenares de miles de judíos en condiciones de absoluta igualdad, y afirmó que la acción israelita —el secuestro de Eichmann—, grave en cualesquiera circunstancias resulta inconcebible a la luz de los derechos de una nación amiga de la que Israel solo ha recibido beneficios y pruebas de estimación.

Señaló que el supuesto consentimiento de Eichmann en ser trasladado a Israel no modifica la naturaleza de la violación cometida y también que el hecho de residir legalmente en la Argentina —por utilizar nombre supuesto— es ajeno a la cuestión presentada al Consejo de Seguridad.

La moción argentina propone que se requiera al Gobierno de Israel a que de la adecuada reparación de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas y las reglas del derecho internacional.

Después de la intervención del doctor Amadeo se suspendió la sesión de la mañana. —Efe.

### GOLDA MEIR DEFIENDE LA ACTITUD JUDIA

Sede de las Naciones Unidas. — Al reanudarse el debate en el Consejo de Seguridad sobre el caso Eichmann, la ministra judía de Asuntos Exteriores Golda Meir hizo uso de la palabra para defender la actitud judía, diciendo que su Gobierno había presentado ya excusas a Argentina por violar las leyes de esta nación un grupo de "voluntarios" israelitas al apoderarse del ex-jefe nazi.

El delegado soviético manifestó que Argentina había faltado al acuerdo de los Estados Iberoamericanos del año 1943, que se comprometieron a entregar a los "criminales de guerra". El delegado estadounidense aprobó la

El delegado argentino primer orador, acusó a Israel de violar la soberanía argentina por el traslado ilegal y clandestino de Eichmann a territorio israelí. Señaló el cordial desarrollo de las relaciones entre Israel y la Argentina en cuyo territorio residen varios centenares de miles de judíos en condiciones de absoluta igualdad, y afirmó que la acción israelita —el secuestro de Eichmann—, grave en cualesquiera circunstancias resulta inconcebible a la luz de los derechos de una nación amiga de la que Israel solo ha recibido beneficios y pruebas de estimación.

Señaló que el supuesto consentimiento de Eichmann en ser trasladado a Israel no modifica la naturaleza de la violación cometida y también que el hecho de residir legalmente en la Argentina —por utilizar nombre supuesto— es ajeno a la cuestión presentada al Consejo de Seguridad.

La moción argentina propone que se requiera al Gobierno de Israel a que de la adecuada reparación de acuerdo con la carta de las Naciones Unidas y las reglas del derecho internacional.

Después de la intervención del doctor Amadeo se suspendió la sesión de la mañana. —Efe.

### GOLDA MEIR DEFIENDE LA ACTITUD JUDIA

Sede de las Naciones Unidas. — Al reanudarse el debate en el Consejo de Seguridad sobre el caso Eichmann, la ministra judía de Asuntos Exteriores Golda Meir hizo uso de la palabra para defender la actitud judía, diciendo que su Gobierno había presentado ya excusas a Argentina por violar las leyes de esta nación un grupo de "voluntarios" israelitas al apoderarse del ex-jefe nazi.

## La reciente entrevista Franco-Salazar prueba la armonía que existe entre España y Portugal

### Comentarios de la Prensa lusitana

Lisboa. — Un comunicado publicado anoche por el secretariado nacional de Información da a conocer que el jefe de Gobierno de la República de Portugal, Oliveira Salazar y el jefe del Estado español Generalísimo Francisco Franco, han celebrado conversaciones durante los días 20 y 21 del mes actual en la ciudad de Mérida.

El texto del comunicado es idéntico al del publicado ayer en Madrid. La Radio y la Televisión portuguesas dieron anoche noticia de que ésta ha sido la sexta reunión que han celebrado hasta la fecha ambos hombres de Estado. Este ha sido el primer anuncio público de las entrevistas hechas por fuentes oficiales portuguesas.

El jefe de Gobierno portugués regresó ayer por la tarde a su residencia de Lisboa. —Efe.

### LA NOTICIA EN LOS PERIODICOS PORTUGUESES

Lisboa. — La Prensa portuguesa dice que la reunión entre el Generalísimo Franco y Oliveira Salazar, en Mérida ha demostrado la "total armonía" existente entre los dos países.

Todos los periódicos titulan con grandes caracteres las noticias de la entrevista, que es la sexta entre Franco y Salazar durante los últimos 20 años, y todos ellos publican el texto del comunicado conjunto.

Ningún diario especula sobre los posibles temas tratados en las conversaciones. El corresponsal del "Diário da Manhã", órgano de la Unión Nacional, pone de relieve que "la impresión obtenida en Mérida es la completa y profunda armonía que existe entre los dos países". "Esta es la nota dominante en esta entrevista en la que el general Franco y el profesor Oliveira Salazar se han reunido durante dos días".

El periódico "Diário de Notícias", bajo el título: "Franco y Salazar estuvieron reunidos en Mérida; dice que "este encuentro continúa los contactos periódicos que han caracterizado y fortalecido, durante los últimos 20 años, las relaciones entre los dos países unidos por el Pacto peninsular".

"O Seculo", titula la información de la siguiente manera: "El Generalísimo Franco y el profesor Oliveira Salazar celebraron una entrevista en Mérida dentro de un perfecto entendimiento y una gran cordialidad".

El diario conservador "A Voz" dice que "Salazar y Franco se han encontrado en Mérida en un am-

biente de perfecto entendimiento y máxima cordialidad".

Por su parte, el católico "Novidades" afirma que "los dos días de conversaciones entre Franco y Salazar han fortalecido las estrechas relaciones de amistad entre las dos naciones peninsulares".

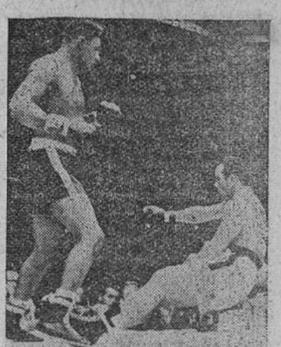
### LA PRENSA ALEMANA Y HOLLANDESA RECIBE LA NOTICIA

Berlín. — El periódico de Berlín occidental "Tagesspiegel" publica una información en torno a la reunión entre Franco y Salazar bajo un titular en el que se lee "Franco se reúne con Salazar". También el diario de la misma zona berlinesa "Der Tag" se refiere a la conferencia y publica el siguiente titular: "Conversaciones entre Franco y Salazar".

Amsterdam. — El diario "Telegraf" publica una noticia sobre la entrevista celebrada en Mérida entre el primer ministro portugués Oliveira Salazar y el Generalísimo Franco.

También publican esta noticia los periódicos "Leids Dagblad", de Leyden y el "Arnhem Courant" de Arnhem. —Efe.

## La caída del coloso



Polo Grounds (EE. UU.). — El sueco Ingemar Johansson, cae sobre la lona en el quinto asalto de su combate contra Floy Patterson, que le arrebató el título de campeón del Mundo de los pesos pesados, al vencer al sueco por K. O. en el quinto asalto de dicho combate. — (Foto Cifra)

El suceso Ingemar Johansson, cae sobre la lona en el quinto asalto de su combate contra Floy Patterson, que le arrebató el título de campeón del Mundo de los pesos pesados, al vencer al sueco por K. O. en el quinto asalto de dicho combate. — (Foto Cifra)

## Jiménez Díaz Premio March de Medicina



Madrid. — El premio Juan March, 1960, de Medicina, ha sido otorgado al ilustre profesor doctor don Carlos Jiménez Díaz.

El premio está dotado con 500.000 pesetas y era el único que faltaba hacer público este año.

## Los rebeldes argelinos suspenden sus ataques contra los colonos franceses y sus propiedades

### También el M. N. A. -rival moderado del Frente de liberación nacional- pide tomar parte en las negociaciones con Francia

## Inesperada derrota de Lumumba en el Senado congolés

París. — El diario independiente "Le Monde" publica el texto de una carta puesta al correo en Blida (Sur de Argel) y escrita en papel con el membrete "frente de liberación nacional, cuarto distrito militar", en el que anuncia

que el mando rebelde en la zona de Argel ordenó que a partir del 15 de Junio se suspendieran los ataques a paisanos ello en bien del apaciguamiento y con el fin de quitar a los elementos franceses extremistas pretexto para dificultar los progresos de las negociaciones entre Francia y el FLN.

El periódico insiste en que no puede garantizar la autenticidad de tal carta. —Efe.

### SE CONFIRMA LA TREGUA

Argel. — Las autoridades militares francesas anuncian esta noche que uno de los seis comandos "villayas" insurgentes en Argelia han ordenado a sus hombres el cese de los ataques contra el elemento civil y las propiedades privadas.

Un representante del comandante en jefe francés, general Jean Crepin, dijo que la orden había sido dada por los dos jefes villayas "Salah" y "Lakhdar". Sus comandos comprenden Argel y se extiende hacia el E. O. y S. de la ciudad. —Efe.

### EL M. N. A. PIDE TOMAR PARTE EN LAS NEGOCIACIONES

París. — El Movimiento Nacional Argelino (M. N. A.), que preside Messali Hadj, ha pedido hoy tomar parte en las negociaciones de alto el fuego argelino.

En una declaración enviada a la presidencia francesa, el M. N. A. rival moderado del Frente de Liberación Nacional, dice en contestación a la oferta de alto el fuego hecha nuevamente por el general De Gaulle, que su oficina política ha designado una delegación dirigida por Mulay Merbah, secretario general del M. N. A.

El M. N. A. a'ega ser el "único partido político que ha abogado por la independencia (la unión del Magreb) durante los últimos 35 años. —Efe.

### INESPERADA DERROTA DE LUMUMBA

Leopoldville (Congo Belga). — Las posibilidades de llegar a una rápida solución de la crisis gubernamental del Congo se han reducido al haber resultado inesperadamente derrotado en el Senado congolés el primer ministro Lumumba.

Su candidato para la presiden-

cia de la recientemente constituida Cámara Alta fue vencido por dos votos después de dos votaciones indecisas por Josephille, candidato presentado por los aliados de Kasavubu. Esto no significa que Lumumba haya perdido el control del Senado porque algunos senadores se encontraban ausentes pero es lo suficiente para demostrar la fuerza política de Kasavubu. —Efe.

## Un Jesuita español nombrado para dirigir una importante comisión del próximo Concilio

### El P. Raimundo Bigador

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa Juan XXIII ha nombrado hoy al jesuita español Padre Raimundo Bigador, profesor de la Universidad gregoriana de Roma, para que dirija la importante comisión para la disciplina de los sacramentos, que preparará la materia a ella encomendada en vista del próximo Concilio ecuménico.

El Padre Raimundo Bigador S. J., nació en San Sebastián el 20 de Octubre de 1894.

A la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma pertenece desde 1930. —Efe.

### PASTORAL COLECTIVA DEL EPISCOPADO AUSTRIACO, ANTE LA VISITA DE KRUSCHEF

Ciudad del Vaticano. — Los católicos austriacos han sido invitados a intensificar la oración por los hermanos perseguidos por los comunistas, con ocasión de la visita de Kruschef a Austria.

La invitación está contenida en una carta pastoral colectiva del episcopado austriaco que también recuerda a los católicos que deben abstenerse de toda manifestación de simpatía hacia Nikita Kruschef, máximo representante del ateísmo y de las persecuciones religiosas.



## Eisenhower en Corea

Seul. — Cerca de un millón de personas aclamaron al presidente Eisenhower a su paso por las calles de esta capital, cuando se dirigía a la Embajada de los Estados Unidos. La comitiva tuvo que abandonar el camino proyectado y dirigirse por calles apartadas a la Embajada, debido al entusiasmo de la multitud. — (Foto Cifra)

# Actualidad burgalesa

## NOTICIAS

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.**—Durante el día de ayer, se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos:** José Aquilino Martínez y Santamaría, José María Piza y Escudero, Fernando Griemes y del Barrio, María de los Angeles Abila y Valenzuela, María de los Remedios Giménez y Giménez, José María Tejero y Dueñas, María del Pilar Nareda y Hermantes, María Araceli Barrio y Calvo, Gerardo Martín y Miguel y María Consuelo Manso y Aparicio.

**Matrimonios:** Don Máximo Saldaña Saldaña con doña Ana Rodríguez Bujedo, hoy, a las doce, en San Cosme y San Damián.

servicios a la Diócesis, le nombró canónigo de Burgos.

Anteriormente había desempeñado otros cargos entre ellos el de párroco de Sasamón.

Reciba el Excmo. Sr. Arzobispo, Cabildo Metropolitano y las hermanas del finado doña Petra y doña Eduvigis, sobrinos y demás familia el más sentido pésame.

También dejó de existir en el día de ayer, tras de penosa enfermedad, el conocido industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro don Gregorio Ríolo Alonso, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Al humano dolor que aflige a su apenada esposa doña Casilda Martínez Peña; hijos, madre, hermano y resto de familia doliente, unimos el nuestro muy sincero por tan sensible pérdida.

A los 72 años de edad falleció en nuestra ciudad la señora doña Felisa Navares Rodríguez, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Reciba nuestro estimado amigo el doctor Venancio Rodríguez García, hijas, hermanos y resto de familia doliente, nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

**BOLETIN METEOROLOGICO** comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:

**Barómetro.**—A las ocho de la mañana, 689,4; a las dos de la tarde, 689,4; a las siete de la tarde, 689,0.

**Temperatura ambiente.**—Máxima, 31,6 grados; a las 18 horas, mínima, 14,4, a las 6.

**Dirección y velocidad del viento.**—A las ocho de la mañana, NE, 7,2 Kms.; a las dos de la tarde, E, 9 Kms.; a las siete de la tarde, NE, 14,4 Kms.

**Recorrido,** 246 Kms.

**Humedad,** 65 por 100.

**GOBIERNO CIVIL**

**Venta de carne fresca de reses lanares**

Se pone en conocimiento del público que a partir de hoy, 23 de Junio, en la carnicería "Babillo", sita en la calle "18 de Julio", frente al Mercado de Abastos de la zona Norte y en el puesto del Banco Regulador, del mercado Sur, se venderá carne fresca de reses lanares mayores a los siguientes precios:

Chuletas . . . . . 24 pesetas kilo.  
Pierna . . . . . 22 pesetas kilo.  
Paletilla . . . . . 20 pesetas kilo.  
Falda y cuello 18 pesetas kilo.

**Vida religiosa**

**SANTORAL**

**SANTOS DE HOY**

Ss. Juan, Félix, pbrs., Agripina, Ss. Juan Félix, pbrs., Agripina, virgen.

Misa, con rito simple y color morado, de la Vigilia de San Juan Bautista, segunda oración. Et famulos.

**SANTOS DE MANANA**

El Sagrado Corazón de Jesús, La Natividad de San Juan Bautista, Ss.: Fermín, Criaco, Longinos, Faustino, mrs.

Misa, con rito doble de primera clase y color blanco, del Sagrado Corazón de Jesús; segunda oración. Et famulos. Gloria, Credo, Prefacio propio.

**FARMACIAS DE GUARDIA.**—Reol, plaza de José Antonio 19; Lastra, Molinillo, 24 y De Abajo, Villareyo, 10.

**Se precisan tejedoras**

y encarretadoras oficiales. Razón: SEDIERAS BURGALÉSES, S. A. San Isidro, 12. — Oficinas

**SE CAE DE LA MOTOCICLETA.**—A consecuencia de haber sufrido una caída de la motocicleta que montaba, fue asistido a las diez de la noche de ayer en la Casa de Socorro, Luis Fernández Díaz, de 16 años, que habita en Diego Laínez número 4.

Los facultativos de guardia de dicho Centro le practicaron herida contusa en maxilar inferior, fuerte contusión en articulación del hombro derecho y erosiones en cara externa del muslo del mismo lado.

Lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado. Posteriormente ingresó en la Residencia del S. O. E.

**COLISION DE VEHICULOS.**—Poco antes de las cinco de la tarde de ayer se produjo en la carretera de Madrid a Irún, proximidades de Villafria, la colisión de dos coches de la marca Renault, que resultaron con desperfectos, y heridos sus ocupantes.

Ambos vehículos marchaban con dirección a Irún, yendo delante el de la matrícula MU-21187, que era conducido por don José Mantuile Maestre Martínez, de 28 años, soltero, viajante, natural y residente en Murcia.

Le seguía el de la matrícula M-158.000 a cuyo volante iba don Joaquín de la Rosa Ruiz, de 33 años de edad, soltero, viajante, con domicilio en Fuente Genil.

Sin que se conozcan exactamente las causas, el coche que circulaba en primera posición disminuyó la marcha, viéndosele encima el otro, que fue a chocar contra la parte trasera de aquél, haciéndole dar la vuelta de campana para terminar de nuevo en su posición normal. El segundo vehículo, que sin duda fue desviado en última instancia para evitar el choque, salió despedido hacia la izquierda.

El suceso fue presenciado por un capitán de Aviación, que juntamente con la pareja de Policía de Tráfico de servicio por aquellos lugares, trasladó a los heridos a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia apreciaron a don José Manuel Maestre Martínez, contusión en columna dorsal y erosiones en pierna izquierda, de pronóstico reservado, por lo que determinaron su ingreso en la Clínica de San Juan de Dios.

Don Joaquín de la Rosa Ruiz, presentaba erosiones en región frontal, y contusión en región nasal con epistaxis traumática, de pronóstico leve.

**Paloma recogida en un convento de clausura**

El pasado viernes a las cuatro de la tarde la Comunidad de Clarisas de Briviesca vio posarse en la huerta un raro ejemplar de paloma. Algunas religiosas pensaban, por el tamaño, que se trataba de una gallina. Se acercaron a la paloma que se dejó coger sin dificultad.

Ya en poder de la Comunidad—la escena nos recuerda a "Marcelino Pan y Vino"—la paloma fue llevada a la clausura y colocada en una jaula de grandes dimensiones. El ave, a pesar de tener la puerta abierta no se marchaba. Trataron de identificarla, pero no llevaba ninguna señal. La paloma, según parece, estaba bien pertumada.

La paloma come trigo, arroz y sobre todo maíz. Es de gran tamaño y tiene alas muy amplias. Para dormir extiende las alas. Como hemos indicado se trata de un ave de gran tamaño. Lo más curioso es una especie de corona que tiene sobre la cabeza.

Las religiosas de Santa Clara de Briviesca desean entregar cuanto antes a su dueño esta bella paloma, pues imaginan su preocupación. Entretanto, garantizan el perfecto estado del ave.

R. A.

**CULTOS**

**ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.**—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, a las siete y veinte, misa de comunión, con motetes. A las diez, misa solemne que celebrará monseñor D. Buenaventura Díez y Díez, vicario general del Arzobispado.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario y sermon a cargo de don Gerardo Delgado, párroco de San Gil Abad. Acto seguido exposición de Su Divina Majestad y a continuación procesión con el Santísimo por la calle de las Delicias y jardines del asilo, terminando con el acto de consagración y bendición del Santísimo.

Las Hermanas Hospitalarias de dicho asilo invitan a sus bienhechores a dichos cultos.

Visitando la capilla se gana indulgencia plenaria, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

**SAN PEDRO DE LA FUENTE.**—Cultos mensuales de la Asociación de la Virgen de los Dolores.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada y comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, corona y salve cantada.

**MES DEL CORAZON DE JESUS**

**SAN LESMES:** Por la mañana, a las ocho menos cuarto, misa y ejercicio. Por la tarde, a las ocho.

**SAN LORENZO:** Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las ocho.

**ANUNCIACION:** Por la mañana, a las ocho menos cuarto, ejercicio y misa. Por la tarde, a las ocho.

**GAZAS SOL**

elija entre mil en

**IZAMIL**

**AGRESION.**—A consecuencia de haber sido agredido por un convejino suyo, que le dio varios golpes con un azadon, hubo de ser trasladado a nuestra ciudad e ingresado en la clínica de Nuestra Señora del Carmen, el vecino de Villaseca la Sombria, Isaac Mena Collina, de 40 años de edad, labrador.

Presentaba fuerte contusión en tórax con fractura de costillas.

Los facultativos que le asistieron calificaron su estado de pronóstico grave.

**Hasta los gallos ponen con AVIOLINA**

**TRES HERIDOS AL VOLCAR UN MOTO-CARRO.**—La motocicleta matriculada BU-500.488, que conducía Julio García Aranda, de 26 años, soltero, residente en Aranda de Duero, volvió aparatadamente cuando regresaba de un viaje al santuario de Nuestra Señora de las Viñas y al aproximarse ya a Aranda, en una curva existente en el kilómetro 160 de la carretera Madrid-Burgos.

Julio llevaba en la motocicleta al hijo de su patrono, Fernando González Gómez, de siete años, y al obrero Carlos Fajardo López, de 29 años, vecino de Nava de Roa, los cuales resultaron heridos, siendo curados en el Hospital de los Santos Reyes, de Aranda. El niño sufría una herida contusa en la región parietal.

**ALIMENTOS EQUILIBRADOS**

para avicultura y ganadería

PRUEBE CON SUS ANIMALES Y COMPRUEBE RESULTADOS

**Piensos «GARMO»**

Vitoria, 59. — Teléfono 5271. — BURGOS

**Frigerificos "PALACIOS"**

SOLIDOS, SEGUROS, SENCILLOS Y SIENCIOSOS

**ATENCION**

**Puesto Regulador del Mercado Sur**

PRIMER PUESTO IZQUIERDA

**LANAR MAYOR**

Chuletas . . . . . 23 ptas. kilo  
Pierna . . . . . 21 » » »  
Paletilla . . . . . 19 » » »  
Falda y cuello 17 » » »

**Optica Internacional**

**Guillermo Frühbeck**

Español núm. 30

Despacha sus recetas en el acto. Fabricación propia de cristales ópticos. — Inmenso surtido en monturas.

Precios muy económicos

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**RENTAS DE LUTO.**—Confortado con los Santos Sacramentos y a los ochenta años de edad, ha fallecido en nuestra ciudad el M. I. Sr. D. Blas Sáiz Rulova, canónigo de la S. I. Catedral de Burgos, párroco de Eccecaray durante muchos años, al pasar esta parroquia a Calahorra, el Excmo. Sr. Arzobispo, para premiar sus

**RENTAS DE LUTO.**—Confortado con los Santos Sacramentos y a los ochenta años de edad, ha fallecido en nuestra ciudad el M. I. Sr. D. Blas Sáiz Rulova, canónigo de la S. I. Catedral de Burgos, párroco de Eccecaray durante muchos años, al pasar esta parroquia a Calahorra, el Excmo. Sr. Arzobispo, para premiar sus

**RENTAS DE LUTO.**—Confortado con los Santos Sacramentos y a los ochenta años de edad, ha fallecido en nuestra ciudad el M. I. Sr. D. Blas Sáiz Rulova, canónigo de la S. I. Catedral de Burgos, párroco de Eccecaray durante muchos años, al pasar esta parroquia a Calahorra, el Excmo. Sr. Arzobispo, para premiar sus

**RENTAS DE LUTO.**—Confortado con los Santos Sacramentos y a los ochenta años de edad, ha fallecido en nuestra ciudad el M. I. Sr. D. Blas Sáiz Rulova, canónigo de la S. I. Catedral de Burgos, párroco de Eccecaray durante muchos años, al pasar esta parroquia a Calahorra, el Excmo. Sr. Arzobispo, para premiar sus

**RENTAS DE LUTO.**—Confortado con los Santos Sacramentos y a los ochenta años de edad, ha fallecido en nuestra ciudad el M. I. Sr. D. Blas Sáiz Rulova, canónigo de la S. I. Catedral de Burgos, párroco de Eccecaray durante muchos años, al pasar esta parroquia a Calahorra, el Excmo. Sr. Arzobispo, para premiar sus

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

# Anuncios económicos

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILERES**

**SE ARRIENDA** local espacioso, primera zona céntrica, población. Informes Garaje Turismo.

**ALQUILO** piso o habitaciones verano. Concepción, 14, 5.º, centro. Ascensor.

**SE ALQUILA** piso amueblado, temporada verano. Informes Fernán González, 44, Bar Anuncia.

**SE ALQUILA** carnicería a estrenar en sitio céntrico de Santurce, por no poder atender. Tratar Calvo Sotelo, 62, Tienda, Teléfono 51255.

**SE ARRIENDA** o vende molino eléctrico de piedras. Melgar de Fernamental, Donatila del Río.

**SE ALQUILA** piso nuevo, cuatro habitaciones, baño y carbonera. Informes Siete Infantes de Lara núm. 1.

**PISO** amueblado céntrico, temporada arriero. Quisería Lain Calvo.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

**ALQUILO** piso céntrico amueblado, temporada verano. Melchor Prieto, 9, 1.º, Burgos.

**SE ARRIENDA** parte de chalet en La Quinta, amueblado, 4 habitaciones. Razón esta Administración.

Un proyecto de Ley trascendental

El desarrollo de la economía y el ordenamiento social de la propiedad y del disfrute de bienes han de llevarse paralelamente

Todos los españoles podrán tener acceso a la formación profesional y a la enseñanza en sus diversos grados

Está prevista la creación de tres fondos nacionales: de Asistencia social, para mejorar las condiciones de vida de los españoles; de Protección al trabajo, para completar anteriores medidas de seguridad social y de Crédito, para facilitar el acceso a la propiedad de todos los españoles

El proyecto de ley de Bases por la que se crean determinados fondos nacionales para la ampliación social del impuesto y del ahorro, dice en su parte expositiva:

I.—ESPIRITU SOCIAL DEL NUEVO ESTADO

Desde su nacimiento, ha sido propósito del nuevo Estado español dar cumplimiento a los postulados de la justicia social. La más alta justificación del Alzamiento Nacional consistió en el designio de implantar un orden social más justo que acabara con las discordias que han ensangrentado durante más de un siglo la historia de España.

Ya en los momentos azarosos de la guerra se promulgó el Fuero del Trabajo hoy con rango de ley fundamental; se dispuso la creación de las Magistraturas de Trabajo y se estableció el Subsidiario Familiar. Terminada la contienda, se completó paulatinamente la legislación social española, y se han dictado, entre otras, disposiciones relativas al despido de los trabajadores, viviendas, migración, Montepíos y Mutualidades laborales, extensión de alquileres a los trabajadores en paro, enfermedades profesionales, protección a familias numerosas, pías familiar, enseñanza profesional, cooperación y toda una gama de seguridad social.

Gracias a estas disposiciones se distribuyó mejor la riqueza existente, se mejoró notablemente el nivel de vida de las clases modestas y se creó una conciencia capaz de dar satisfacción a los más exigentes postulados de la justicia social.

El Estado español, pese a las dificultades surgidas después de la Liberación, se preocupó en todo momento de que los beneficios obtenidos por la transformación económica del país repercutiesen de modo directo en favor de las clases más necesitadas.

En la etapa de reconstrucción y subsiguiente desarrollo una nueva ordenación de la economía, y abiertas, gracias a la estabilización, nuevas y fecundas posibilidades, se hace necesario reiterar el mismo propósito de solidaridad entre los objetivos económicos y sociales, a fin de que las medidas que se adopten, a la vez que faciliten el perfeccionamiento de nuestros métodos de producción, resuelvan los problemas sociales pendientes y se consiga, en suma, que los beneficios obtenidos por la reactivación y expansión general de nuestra economía se orienten hacia la realización de las aspiraciones de justicia social proclamadas por el régimen español.

II.—OBJETIVOS SOCIALES DE LA POLÍTICA FISCAL

Entre los procedimientos para conseguir este fin destaca por su eficacia la política fiscal. Las finanzas públicas proporcionan a la política muchos elementos dinámicos, con los que el gobernante atiende de modo eficaz a la creciente gama de fines que las circunstancias actuales le imponen, en orden a las exigencias concretas del bien común.

El sistema tributario ha dejado de ser, en todos los países, un medio neutro de arbitrar recursos para cubrir los gastos del Estado, y ha venido a constituir el gran instrumento de redistribución de la renta nacional, por cuanto tiene la posibilidad de transferir los bienes que, en estricta justicia, satisfacen los más acomodados, en beneficio de los más necesitados de protección o auxilio.

Pero la ordenación fiscal, en cuanto instrumento de la política social del Estado, no debe limitarse a establecer las bases legales y los medios ejecutivos

de una justa distribución de la renta. Debe fijar, además, los fines y condiciones de tal redistribución, de forma que se vean atendidas en cada momento y de modo concreto las necesidades fundamentales del bien común, que guarden al propio tiempo relación con un sano desenvolvimiento económico de la nación, con el fortalecimiento del orden, el respeto a la justicia y la paz social.

Para desarrollar estos principios, las disposiciones contenidas en las bases que integran la presente ley establecen varios tipos de medidas diferentes. Junto a normas circunstanciales para la aplicación de determinados fondos de la renta nacional y de otros fondos de ahorro con destino a atenciones económicas, se estiman preferentes, en vista del bien general, se configuran de modo permanente determinadas imposiciones tributarias como impuestos finalistas de carácter social, y se crean diversos órganos en los que figuran representaciones del Estado, el Movimiento y las instituciones privadas para la administración de los fondos correspondientes.

III.—PRINCIPIOS GENERALES QUE RIGEN LA PRESENTE LEY

Con la presente ley el Estado español aspira, una vez más, a realizar las exigencias de una concepción cristiana de la sociedad y de la economía, y apela a los principios católicos de la justicia social, tan hondamente arraigada en la conciencia de la inmensa mayoría de los españoles e inspirados de los principios del Movimiento Nacional.

El desarrollo de la economía nacional y la implantación progresiva de un justo ordenamiento social de la propiedad y del disfrute de los bienes son tareas que han de llevarse paralela y solidariamente. Después de las grandes crisis sociales y económicas del mundo moderno no existe ya ningún sistema financiero y económico cuyos principios y normas prescindan de las bases sociales y humanas de la actividad económica. La paz social, lograda por el orden en la justicia, no sólo es un fin deseable en sí mismo, sino que constituye la condición imprescindible para el desarrollo creador de toda política económica.

Las medidas que ahora se adoptan se dirigen también, especialmente, a fortalecer el principio de la solidaridad social entre los individuos y grupos de las diversas clases, creando una fuerte conciencia colectiva en relación con la obligación jurídica de orden general, que supone, de un lado, el deber de contribuir a las cargas de la comunidad nacional, y de otro, el correlativo derecho a conocer las atenciones que van a ser cubiertas con el dinero del contribuyente.

La política fiscal que se configura por la presente ley da un amplio desarrollo al principio de la acción subsidiaria del Estado como garante del bien común. Para el cumplimiento de los fines que se establecen, el Estado no desconoce ni suplanta a la sociedad, sino que promueve, fomenta y ayuda a la actividad de las agrupaciones, infragubernales, intervinendo subsidiariamente para encauzar, dirigir y fortalecer su acción espontánea, de manera que, en la medida posible, determinadas atenciones exigidas por el bien general sean cubiertas autónomamente por ella.

El Gobierno español, consciente, por otro lado, de que toda reforma de largo alcance social debe apoyarse, si ha de ser duradera y eficaz, en una ordenación adecuada de la producción pretendiendo que el espíritu reformador contenido en nuestras leyes

sociales, lejos de establecer medidas perturbadoras, proporcione una base más amplia y unos elementos más activos al desenvolvimiento económico de nuestro pueblo.

IV.—FINES ECONOMICO-SOCIALES PREFERENTES QUE SE ESTABLECEN

Para desarrollar el contenido de la declaración IX de los Principios del Movimiento Nacional, que afirma: "Todos los españoles tienen derecho a una educación general y profesional, que nunca podrá dejar de recibirse por falta de medios materiales", en la base primera se crea un fondo nacional, que se aplicará expresamente a extender el principio de igualdad de oportunidades. Gracias a los medios que se arbitran, todos los españoles, sin discriminación alguna, podrán tener acceso a la formación profesional y a la enseñanza en sus diversos grados, de manera que puedan ocupar el puesto que merezcan, y desde el cual prestarán un mejor servicio a la comunidad nacional.

Los medios económicos creados en esta base no sustituyen a las cantidades que, con cargo al gasto público, invierte el Estado en los medios de enseñanza y educación, ni tampoco viene a suplir los que destina la Organización Sindical a la formación profesional. A través de las instituciones docentes de carácter público, privado o sindical, los recursos arbitrados en este fondo se aplican inmediatamente a aquellos miembros de la sociedad española que, carentes de los medios económicos necesarios, posean, sin embargo, la capacidad que los hace aptos para la formación profesional cualificada y superior.

Las exigencias, cada vez crecientes, que la vida moderna —en lo que se refiere a la capacitación y especialización profesional— plantea a los Estados, a fin de atender las actividades económicas, humanísticas y sociales que el desarrollo de la sociedad exige, obliga a considerar el empleo del fondo que se arbitra como una inversión social en beneficio del bien general. Con ello no sólo se satisface, pues, el deber de redistribuir el producto de la renta nacional en provecho de los menos acomodados económicamente facilitándoles, conforme a la capacidad que cada uno demuestre, el acceso a los medios de formación y progreso personal, sino que se atiende, además, a implantar un orden social que, al difundir el disfrute de estos medios de capacitación y perfeccionamiento, elevará la capacidad productiva de la sociedad en relación tanto a los bienes económicos como a los bienes sociales.

Con la misma finalidad de dar cumplimiento a la afirmación de que todos los españoles tendrán derecho "a los beneficios de la asistencia y seguridad sociales, y a una equitativa distribución de la renta nacional", contenida en la citada declaración IX de los Principios del Movimiento Nacional, por la base segunda se crea el Fondo Nacional de Asistencia Social, que se destina al mejoramiento de las condiciones de vida de la población española, a ayudar al sostenimiento de los establecimientos de la beneficencia general o particular. Al crear este Fondo y dirigir su administración hacia los fines que hemos señalado, el Estado español no absorbe ni suplanta la acción de los organismos sociales que sirven a la beneficencia. Lejos de constituirse como un "Estado asistencial", viene a ayudar a dichos organismos beneficios, aumentando sus actuales dotaciones, reforzando y fomentando su acción espontánea y supliéndola en aquellos casos a que no podría llegar con sus propios recursos.

El Fondo Nacional de Protección al Trabajo, que se crea en la base 3.ª, se destina a atender problemas específicos de paro cuando sean consecuencia de aplicación de planes de racionalización del trabajo o mejoramiento de instalaciones, así como a facilitar los movimientos migratorios de la población obrera. Con la creación de este Fondo se va a disponer de un instrumento adecuado para estimular la elasticidad en el empleo de la mano de obra, en beneficio de ésta, de los empresarios y, en general, de la actividad económica del país. El cumplimiento de los fines eminentemente sociales a que atiende este Fondo producirá, sin duda, beneficios económicos de interés general. Al dotar al país de una mayor flexibilidad en el empleo, evitando los perjuicios que se puedan ocasionar al trabajador por este motivo, la economía española caminará con decisión hacia un desarrollo más equilibrado y fecundo.

El Fondo de Protección al Trabajo viene a completar anteriores medidas de seguridad social del trabajo, que no podrían ser suficientes por sí mismas para cubrir las exigencias de la justicia social en un período de intenso desarrollo económico; interpeccionar, si no se las acomoda elásticamente, la consecución del bien general, originado por el aumento de la productividad. Subsidiariamente, y en la medida que las disposiciones legales sobre el trabajo no bastaran para su satisfacción, se atenderá con este Fondo a las necesidades planteadas por el empleo de la mano de obra de padres de familia numerosa, garantizándose de nuevo —también en este aspecto— la armonía entre los requisitos de un sano desenvolvimiento de la producción y las exigencias del bien general de la nación, que no puede eludir la protección de la familia en el aspecto concreto de un justo nivel de sus recursos económicos obtenidos mediante el trabajo.

Los fines económico-sociales que motivan las disposiciones de la base cuarta son, a no dudarse, de gran alcance. Con la creación del Fondo de Crédito para la difusión de la Propiedad Mobiliar se quiere facilitar el acceso a la propiedad a todos los españoles que se encuentren en condiciones para ello. Se sigue así la continua línea de preocupación social, puesta de manifiesto desde la promulgación del Fuero de Trabajo hasta las más recientes conclusiones de los organismos representativos de la Organización Sindical.

Es ambición justamente sentida por todos los hombres lograr el acceso a la propiedad, como medio de asegurar el futuro propio y el de sus familias. Si la propiedad es un derecho natural del hombre, viene también exigido por el derecho natural el establecimiento de un orden económico que ofrezca a todos —en la medida de su capacidad y de su esfuerzo— la oportunidad de que puedan ser propietarios. Establecer las condiciones reales que hagan posible este acceso a la propiedad es una estricta obligación de Estado.

La realidad económica actual de España proporciona las bases necesarias para dar los pasos fundamentales dirigidos a lograr una mayor difusión de la propiedad inmobiliaria entre los españoles. El camino elegido ha sido el de facilitar en condiciones ventajosas determinados créditos que permitan al trabajador medio español, sin gran esfuerzo económico, entrar en posesión de valores mobiliarios.

El sistema de crédito que se establece canaliza además el ahorro nacional hacia inversiones de interés general, reclamadas por el desarrollo progresivo de nuestra economía. La Hacienda española, a la vez que garantiza, en los casos en que sea necesario, la rentabilidad de los valores adquiridos y su convertibilidad, de acuerdo con los fines sociales para los que han sido otorgados, deja abierto un amplio campo de libertad para aplicar el crédito a la adquisición de aquellos valores mobiliarios que cada beneficiario prefiera.

Consideración especial merece la participación del trabajador en el capital de su empresa. Dadas las características de nuestro actual desarrollo económico nacional, el sistema que se establece no se dirige tanto a la creación de un capitalismo social como el fomento de una finalidad más ambiciosa y más de acuerdo con la idiosincrasia del trabajador español. Se abre, en efecto, un nuevo cauce en lo que se refiere a la solidaridad entre los diversos factores que intervienen en la producción, al afectar determinados fondos de crédito a la participación de los empleados y obreros en la propiedad de los bienes de la producción de su propia empresa, se pretende estimular la integración activa, personal y responsable de cuantos intervienen en el proceso productivo. Se intercambian así los intereses que entran en

juego en la estructura de la empresa, de manera que puedan vincularse en un fin común. El Estado estimulará este proceso mediante el cumplimiento de disposiciones que concedan determinadas ventajas de índole tributaria a favor de aquellas empresas que en sus ampliaciones de capital atiendan al cumplimiento del fin social que se determina en esta base.

De nuevo aquí, como en la base tercera, el cumplimiento de un fin eminentemente social produce beneficio económico de reducción de costos de producción y de disponibilidad de medios de ampliación de capital de las empresas, contribuyendo de ese modo al desenvolvimiento económico.

Al facilitar el acceso a la propiedad inmobiliaria a masas de españoles que estaban hasta ahora alejados de ella se abre el camino para llegar, pasado cierto tiempo, a fundar la economía del país sobre una gran comunidad de propietarios, de manera que se estrechen cada vez más los lazos de solidaridad que unen a todos los españoles en el empeño de llevar a buen término el desarrollo económico de nuestra Nación dentro del más adecuado clima de justicia y paz social.

V.—ORGANOS PUBLICOS A QUE SE ENCOMIENDA LA ADMINISTRACION DE LOS FONDOS NACIONALES CREADOS POR ESTA LEY

Es una novedad de la presente ley la creación de órganos públicos de carácter mixto, estatal y social, que habrán de administrar el producto de los impuestos que integran los fondos nacionales correspondientes.

Para constituir los Patronatos Nacionales a que se encomiendan, respectivamente, la administración del producto de las contribuciones sobre la renta y del recargo especial sobre transmisiones a título lucrativo, se convoca a todas aquellas instituciones interesadas en su exacta recaudación y recta aplicación. Se inicia así un camino de participación real de la sociedad en las tareas administradoras de las cargas públicas. Para ello, junto a los representantes específicos de las instituciones oficiales, formarán parte de los Patronatos los representantes del Movimiento Nacional y de la Organización Sindical, y los de aquellos organismos públicos o entidades privadas directamente interesados en los fines que han de servir con su actividad.

De esta manera, la sociedad colabora con el Estado en la realización de las tareas que directamente le afectan, formando, a través de las instituciones creadas, una conciencia de responsabilidad que habrá de repercutir en una mejor y más animosa aceptación de sus obligaciones por parte de los ciudadanos.

Para facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus deberes y acentuar el carácter social de nuestro sistema tributario, contiene el proyecto una serie de autorizaciones complementarias, especialmente referidas a la contribución general sobre la renta, que acomodarán de modo más justo y fácil este importante impuesto a las directrices de la ley.

La presente ley es un punto de partida que ha de servir de base y apoyo para que la estructura de la sociedad española evolucione del modo más justo. La situación presente de nuestra vida económica, y sobre todo las perspectivas de desarrollo futuro, aconsejan acometer parte tan esencial de los Principios del Movimiento Nacional de acuerdo con las inspiraciones de la doctrina social cristiana. Las reformas que ahora se introducen suponen la humanización de determinadas cargas tributarias al liberarlas de su frío impersonalismo y orientarlas hacia resultados positivos fácilmente comprobables, de los que los propios contribuyentes se sentirán solidarios. Del mismo modo, la difusión de la propiedad inmobiliaria, a través del crédito establecida, sin duda, bases más amplias y firmes para la convivencia social. Por esto, la ley tiene tanto de sentido económico como social, y busca la compensación de los dos aspectos en el servicio al mismo fin, para encontrar de este modo la más plena justificación.

Para su instalación frigorífica... TODOS EXIGEN ANGIO el equipo que ayuda a servir mejor IGNACIO PALACIOS, S. A. - Merced, 5. BURGOS

Viñetas

Adaptación al medio

Es esta, realmente, una cuestión importantísima para la existencia del Magisterio. Sin ella, difícilmente podría lograrse nada eficiente y positivo en las nobles tareas de la enseñanza, pero conviene distinguir claramente en qué consiste. La adaptación no significa, en manera alguna, eludición, renunciamiento, pérdida de lo personal, sino compatibilización, enajenación, "saber situarse", que no es, precisamente, lo mismo. Acontece en la vida que, muchas veces fracasamos por culpa nuestra, no por la de los demás, debido a suicidas incomprensiones. Y esto, ¡ay!, lo vemos siempre demasiado tarde, cuando ya la cosa no tiene remedio. [Triste aprendizaje, en verdad, aunque altamente saludable y afortunado, el de la propia experiencia, el del escarmiento personal]. Como cuando escribe Rousseau, en su "Emilio", el hombre necesita, frecuentemente, equivocarse para aprender y enmendar sus yerros... El clima rural en que el maestro ha de moverse y cumplir su honorífico encargo resulta muy complicado, está lleno de sorpresas desagradables, cargado de prejuicios. Existe, particularmente en las pequeñas localidades, una instintiva prevención, cuando no franca hostilidad, hacia todo elemento forastero, ya sea industrial, labriego, turista o simplemente funcionario. No es tan fácil entrar con buen pie en la aldea, "caer en gracia", como vulgarmente suele decirse. Los pueblos tienen una modalidad "su género", peculiar, característica, que interesa conocer a tiempo para evitar "funestas equivocaciones", sin arreglo posible después. Hay que andarse, sobre todo al principio, con sumo cuidado, teniendo en cuenta que quien actúa con ligereza, se arrepiente luego poco a poco, según frase feliz de nuestro gran vate Erichón. El

provechoso ejercicio de nuestra hermosa función docente, exige un exacto acomodamiento al ambiente respirable en su triple aspecto económico, político y social... Y es preciso que, sin dejarnos en absoluto de nuestras íntimas convicciones, procuremos amoldarnos, discretamente a las circunstancias. No hay más remedio que adaptarse o sucumbir. Es una ley biológica inexorable, tanto en lo espiritual como en lo físico. Pensemos que "vivir" no es igual que "convivir", y que la intolancia puede ser causa de graves males y nos lleve a restar la indispensable colaboración del vecindario. De aquí la conveniencia de cultivar con buenas formas la diaria relación con las familias, teniendo de manifiesto con excesiva viveza nuestros juicios adversos, nuestra crítica negativa o menosprecio frente a las seculares costumbres lugareñas, por rutinarias e incultas que se nos antojen. No es nunca práctico desentender lo típico, lo ancestral, lo primitivo, que a viejos motivos históricos responde, o a antiguas tradiciones religiosas obedeciendo... Todo tiene en el Mundo su explicación, su "por qué", su razón de ser. Lo pintoresco también enseña. Mirémoslo, pues, todo ello con respetuosa simpatía y hasta con agrado, que así gusta en extremo a las gentes humildes y sencillas, las cuales no aciertan a expresar de otra forma, debido a su natural atraso, la calidad de sus sentimientos. Busquemos siempre en los pueblos cuanto pueda encerrar un fondo valioso de experiencia o de justicia... Y si en estas precedentes consideraciones inspiramos nuestra conducta profesional y ciudadana, lograremos sanarnos el carácter de la infancia y la consideración fecunda de los que nos rodean... ALEJANDRO MANZANARES Inspector de Enseñanza Primaria

Guía facultativa

Luisa Eraña Sáiz MEDICO Analisis Clinicos Sanz Pastor, 4 - Teléfono, 2843
C. Suárez de Puga Enfermedades nerviosas y mentales DIRECTOR SANATORIO "VIRGEN DE BEGONA" Sanatorio, San Pedro Cardena, 37 Consulta: Avellanos 1. (De 12 a 2)
Dr. V. BEATO PARTOS Y GINECOLOGIA MONEDA 2-P TELEF. 123
Gutiérrez Sesma Pediatría - Puericultura Consulta, de 10,30 a 12,30 San Juan, 27 - Telfs. 4745 y 3485
A. Torrecilla HUESOS Y ARTICULACIONES CIRUGIA GENERAL RAYOS X Avda. del Cid, 10, 5.º - Tlfno. 3619 Miranda, 6.
L. Escribano Gozalo CIRUGIA GENERAL HUESOS Y ARTICULACIONES Concepción, 15. - Teléfono, 4093
J. MARTIN PARDO Diplomado Escuela Nacional de Tisiología. - Ex-jefe Clínica Hospital Militar. - PULMON Y CORAZON Rayos X. - Electrocardiografía. Madrid, 14, 2.º - Teléfono, 4106
ZACARIAS CONDE VIVAR MEDICO - DENTISTA San Pablo, 6, 1.º
Agustín Rivas PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Concepción, 14, 2.º dcha. Tel. 3832
DOCTOR VILLA HUESOS Y ARTICULACIONES CIRUGIA GENERAL - RAYOS X Plaza Rey San Fernando, 3 Teléfonos: 1047 y 1446

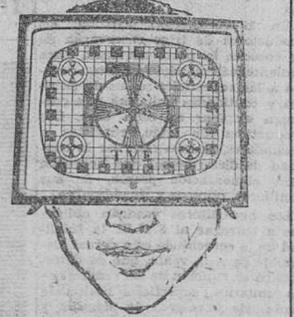
AUNQUE NO LE QUEPA EN SU CABEZA

IBERIA le da MAS Por 14.980.- ptas. (impuestos aparte) T - 1200

MAS controles - MAS definición MAS válvulas (20) - MAS canales (11) MAS contraste - MAS sensibilidad



DISTRIBUIDOR OFICIAL COMERCIAL VELO-MOTO VITORIA, 14



Riocerezo en fiestas

Los días 24, 25 y 26 se celebrarán animados bailes, amenizados por una buena orquesta e interesantes partidos de bolos. Saboree exquisitas meriendas y excelentes vinos en Casa IBEAS.



### X Certamen Catequístico diocesano

Con extraordinaria concurrencia de niños de la capital y de los pueblos de la provincia, se ha celebrado el X Certamen Catequístico diocesano, presidido por el Excmo. Sr. Arzobispo doctor don Luciano Pérez Platero, acompañado del prior de la Universidad de Curas de la ciudad, don Constantino Juez Cerezo, otros varios párrocos y sacerdotes, inspectora jefe de Primera Enseñanza, señorita Esther de Juana, canónigo delegado diocesano de Catecismo y maestros de la capital.

El acto tuvo lugar al aire libre en el paseo del Empeinado, donde por medio de un magnífico servicio de altavoces, pudo seguir la infantil concurrencia todas las incidencias de la reñida competición. Fueron proclamados Emperadores Diocesanos del Catecismo en el año 1960, los niños Luis Ruiz Calleja, de Espinosa del Camino, arcepreboste de Villafranca y la niña María Luisa Fernández Peña, de Villagómez de Arriba. Ambos fueron galardonados por S. E. Rvdma. con la Banda de Honor, diploma y mil pesetas.

Accesit primero: José Luis Morquecho, de Pancorbo y María Pilar Alonso, de Gumiel de Hizán, premiados por S. E. con Diploma y 500 pesetas cada uno. Accesit segundo: Manuel Arévalo, de la Catequesis de San Pedro de la Fuente e Iluminada Sáez Guante, de Villafranca Montes de Oca, premiados con Diploma y 250 pesetas.

**Frigoríficos "PALACIOS"**  
Calidad y garantía en frigoríficos

Accesit tercero: José Manuel Hojas González, de Sedano y Belén Martínez Mercado, de San Miguel de Pedroso, Diploma y 125 pesetas.

Accesit cuarto: Francisco Miguel Rodríguez, de Grijalba y Angelita Álvarez Martínez, de Pancorbo, Diploma y 100 pesetas. Cerró el acto S. E. Rvdma., exhortando a los niños al estudio del Catecismo, fuente de su felicidad temporal y eterna.

Pruebe en alquiler un Frigorífico "PALACIOS" saldará de dudas y lo comprará en firme. — Comparamos lo pagado por el alquiler

### Concurso infantil de dibujo y pintura al aire libre organizado por la Caja de Ahorros Municipal

Comenzará el sábado

Para estimular las aficiones artísticas de los niños burgaleses, la Caja de Ahorros Municipal ha organizado el III Concurso Infantil de Dibujo y Pintura al aire libre, en el que puedan participar las niñas y niños de la capital, de los que ya se cuenta con cerca de doscientos inscritos, continuando abierta la inscripción hasta mañana viernes, siempre que se cumpla la condición de contar con edad que oscile entre los ocho y los diez y seis años.

La competición comenzará a las once de la mañana del sábado, día 25 del actual. Consistirán los ejercicios en reproducir del natural el tema que señale el Jurado para cada una de las secciones y cada participante podrá emplear el procedimiento pictórico que estime más adecuado.

Los premios del concurso son diez por sección, treinta en total, que serán entregados a los ganadores el día de la Fiesta de la Enseñanza.

Todos los concursantes estarán a las diez y media de la mañana del sábado en el edificio social de la Institución para proveerles de los útiles de trabajo, que precisen, si bien los que opten por el óleo o acuarela, irán provistos del correspondiente material por sí mismos.

El Jurado calificador estará integrado por prestigiosos profesores de Dibujo de los Centros oficiales de la capital y artistas profesionales.

Dada la animación en las inscripciones, el acto promete ser un excelente prólogo de fiestas, ya que el lugar elegido para su desarrollo ha de ser uno de los andenes del paseo del Espolón.

### Escuela profesional P. Arámburu S. I.

Apertura de matrícula

A partir del 15 de este mes, ha quedado abierta la inscripción de aspirantes al examen de ingreso en esta Escuela Profesional, cuya prueba tendrá lugar en dos fechas indistintamente: el 15 de Julio y el 1 de Septiembre.

Los impresos de solicitud pueden recogerse y entregarse cumplimentados en la Conserjería de esta Escuela.

**Frigoríficos "PALACIOS"**  
La más moderna técnica

### El sábado, asamblea de la Agrupación de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes

La reunión comenzará con un acto público en el que pronunciará una conferencia sobre la juventud comunista el editorialista Don Carlos Rivas

Ultimados los detalles concernientes a la constitución oficial en nuestra ciudad y provincia de la Agrupación de Antiguos miembros del Frente de Juventudes el próximo sábado celebrará Asamblea general la Agrupación, con el fin de que sea definitivamente elegida su Junta de gobierno y dar carácter oficial a la misma.

El acto tendrá lugar a las ocho de la noche en el salón de actos de la Delegación provincial de Sindicatos y estará dividido en dos partes. La primera de ellas de carácter público con el fin de que puedan asistir a la conferencia, que sobre la juventud comunista, pronunciará el editorialista del periódico madrileño "Arriba" don Carlos Rivas, quien dará a conocer a la Agrupación los sistemas y métodos empleados por el comunismo ruso en sus juventudes. La personalidad de don Carlos Rivas, profundo conocedor del sistema comunista por su larga estancia en la URSS, antes y después de la segunda guerra mundial le sitúa como uno de los más destacados hombres occidentales en conocimientos y tácticas comunistas.

A la conferencia podrán asistir cuantas personas lo deseen ya que la primera parte del acto organizado por la Agrupación de Antiguos miembros del Frente de Juventudes es público y al que la agrupación invita a cuantas personas deseen asistir al mismo. Dentro ya de la Asamblea general se tratarán, entre otros, los siguientes asuntos: Elección de la Junta de gobierno y Junta directiva; aspectos culturales, asistencia, deportivo y político de la Agrupación.

La Junta provincial nos ruega que hagamos llegar a cuantos militamos en las organizaciones juveniles de la Falange lo necesario de su asistencia a esta Asamblea General a la que por derecho propio tienen acceso.

Antes de comprar otro frigorífico ¿por qué no prueban el "PALACIOS" que se fabrica en Burgos y está garantizado su servicio, como mínimo, por seis años de **IGNACIO PALACIOS, S. A.?**

**Dilasa**

DISTRIBUIDOR OFICIAL PARA BURGOS DE

**Barreiros**

CONDICIONES DE VENTA DE CAMIONES

Pago diferido hasta 3 años  
Entrega inicial 45.000 ptas.

Infórmese con detalle en

Vitoria, 31

BURGOS

### CAFE - BAR «RHIN»

Modernísima instalación de cafetería. Desde hoy, como siempre, de nuevo

A SU SERVICIO  
Espolón, 28

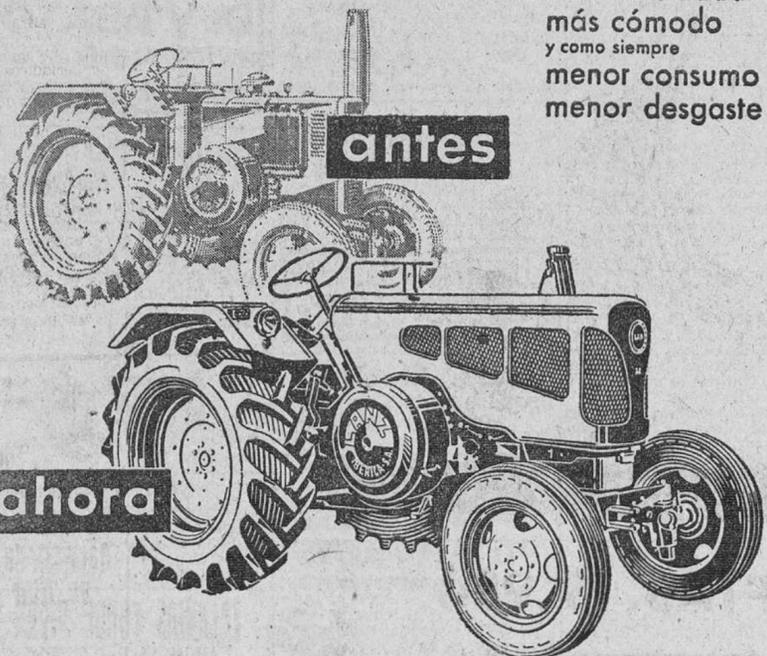
### Nuevos tiempos...

Nueva línea **LANZ**

Más largo y más bajo y además

tractor **LANZ 38 cv.**

más tracción.  
más adherencia.  
más visibilidad.  
más cómodo  
y como siempre  
menor consumo  
menor desgaste



**LANZ IBERICA, S.A.**

Velázquez, 41 - Tel. 36 12 04 - MADRID, 1

Representante en Burgos, D. Agustín González Mozo  
San Cosme, 2

### Por un decreto del Ministerio de Agricultura se regula la campaña de cereales 1960-61

El "Boletín del Estado" inserta hoy el texto de dicha disposición

Madrid.—Mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado" un decreto por el que se regula la campaña de cereales de 1960-61, que comprende desde el día 1 de Julio al 31 de Mayo de 1961.

Se declaran de interés nacional, la siembra de trigo y la ejecución de cuantos trabajos y labores agrícolas requieran un adecuado cultivo, así como la realización de las operaciones de recolección, conducentes, unas y otras, a la obtención de los máximos rendimientos con las mejores calidades posibles.

El cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 6 de Noviembre de 1940, en cuanto se refiere al señalamiento de superficies obligatorias de trigo, se orientará en el sentido de permitir la sustitución de este cereal en tierras marginales que, en años anteriores, se dedicaban a él, por otros cultivos destinados a granos de piensos, forrajeros o prateras.

En la recolección próxima, los productores de trigo reservarán de su cosecha la parte necesaria para simiente, calculándose esta con arreglo a las superficies reales de siembra y cantidades unitarias que convenga emplear en cada caso. Los productores de trigo, rentistas e igualadores, podrán reservar la cantidad de dicho cereal que necesiten para alimentación propia, de sus familiares, obreros y servidumbre.

Los agricultores vendrán obligados a entregar al S.N.T. la totalidad de la cosecha de este cereal disponible para la venta, que se determinará en función de los rendimientos unitarios, superficies realmente sembradas y reserva de siembra y consumo. La regulación de las compras y el almacenamiento y financiación del trigo serán ordenados por el ministerio de Agricultura.

El trigo, como cereal panificable fundamental, no podrá ser dedicado al consumo de ganado, salvo las excepciones que en este decreto se autorizan o las que el Gobierno acuerde.

El centeno y el maíz continúan de libre disposición de los agricultores, quienes podrán proceder a su venta.

Establece este decreto las bases de tipificación de los trigos para la campaña que regula.

Para la campaña que este decreto regula, el precio de tasa del trigo, al solo efecto del pago de la renta de los arrendamientos rústicos y de iguales, será el de 240 pesetas por quintal métrico.

El Servicio Nacional del Trigo satisfará al agricultor, cualquiera que sea el lugar de origen del cereal, 520 pesetas por quintal métrico para el tipo primero; 506 para el tipo segundo y para el tercero; 496 para el tipo cuarto y cuarto bis, y 488 para el tipo quinto. El centeno se abonará por el S.N.T. al precio de 385 pesetas quintal métrico.

Para estimular la colaboración de los agricultores en el almacenamiento de sus cosechas serán bonificados con las siguientes cantidades, según los distintos meses de la campaña. En Noviembre, dos pesetas quintal métrico; en Diciembre, cuatro; en Enero, seis; en Febrero, ocho; en Marzo, diez y en Abril, doce.

También adquirirá el Servicio Nacional del Trigo la cebada, avena y maíz de la cosecha que le sean ofrecidos por los agricultores a precios de garantía de 350, 310 y 360 pesetas, respectivamente.

Sin embargo de estos precios que pagará el Servicio Nacional del Trigo para los cereales que los agricultores deseen voluntariamente entregar, el Decreto dispone que las leguminosas y los otros cereales de consumo humano continúan en libertad de comercio, circulación y precio.

La circulación del trigo que se traslade desde la finca de los productores o sus paneras a los almacenes del Servicio Nacional del Trigo o a sus molinos, de una finca a otra de la misma provincia, o de los almacenes del mismo Servicio a su destino en las industrias molidoras, irá acompañada por declaración o "documento establecido por dicho Servicio nacional. Si el traslado se realiza entre fincas del mismo propietario situadas en distintas provincias, se necesitará permiso especial del delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo o del jefe provincial por él autorizado.

Todo agricultor productor vendrá obligado a declarar al Servicio Nacional del Trigo cuantos datos considere dicho Servicio necesarios o convenientes recabar para el mejor cumplimiento de lo que el decreto dispone. Esta obligación será también exigible a todos los industriales y usuarios de productos adquiridos al Servicio Nacional del Trigo.

**IGNACIO PALACIOS, S. A.**  
Fundada en 1866.  
Fabricantes de frigoríficos desde 1952. Dos fechas que afianzan nuestra garantía de seis años.

Frigoríficos "PALACIOS"

MOTOCARRO  
**Avia 200**  
FABRICADO POR AERONAUTICA INDUSTRIAL S.A. LA FABRICA DE AVIONES

1/2 Tonelada de carga  
1/3 Personas!!  
Menos gasto.  
más velocidad.  
y más comodidad

DISTRIBUIDOR PARA REGION CENTRO  
**Iberauto s.a.**  
Galileo, núm. 80 - Tel 57 74 24 - Madrid

## Edificio de cinco pisos destruido por un incendio en Liverpool

Murieron quince personas

Liverpool (Inglaterra).— Quince personas han resultado muertas durante un incendio que ha destruido un edificio de cinco plantas situado en el centro de Liverpool.

El edificio, un almacén de ropas y artículos para la casa, ha estado ardiendo durante cuatro horas. Poco después de comenzar el incendio, un hombre resultó muerto al caer desde más de dos metros de altura cuando se hallaba en una cornisa desde la que ayudó a ponerse a salvo a varias vendedoras.

Las llamas se extendieron hasta un cine contiguo y también se propagaron a una casa de venta de aparatos de música, situada en la acera de enfrente.

Cuando el fuego comenzó a crecer, la Policía y los bomberos penetraron en el edificio, rescatando los cuerpos de diez personas muertas en la última planta. Siete de los muertos eran mujeres. Poco más tarde, encontraron a dos hombres y dos mujeres, ya muertos, que estaban cogidos de la mano y al parecer se dirigían hacia una salida de incendio situada a 15 metros de distancia cuando murieron.

No ha podido ser determinada la causa del fuego. Efe.

El mejor mueble de su casa, un Frigorífico "PALACIOS" Además el más útil!

## La BOLSA

Madrid. — La Bolsa ha tenido otra jornada entonada y firme, aunque con menos fuerza operativa que la de ayer. Los primeros corcos comenzaron con bastante actividad, pero después se entró en una serie de calma y resistencia, con ligeras modificaciones en los cambios, aunque ha predominado el signo positivo. Por ello, las únicas mejoras de alguna importancia son: 3 enteros en Auxiliar de Ferrocarriles y 7 en Aguilas, mientras que, en los descensos, únicamente destacan Minas del Rif, con 4 puntos. El valor más movido ha sido Española de Petroleos, que ayer cerró a 513 y hoy lo ha hecho a 520, 518, 516 y 514, lo que señala bien la línea de acusación del conjunto de la sesión.

Ha comenzado la ampliación de capital de Fuerzas Eléctricas de Cataluña. Los cupones grandes se han pagado a 170 pesetas y los pequeños, a 34, sin que en el corcho hayan operado las acciones.

Al cierre se mantenía la firmeza, pero con poca actividad operativa.

Acciones: B. España, 630; Exterior, 270,5; Hipotecario, 263; Central, 533; Banesto, 650; Hispano, 480; H. Española, 240; Nuevas, 233; Novisimas, 225; Iberduero, 282; Nuevas, 278; Novisimas, 260; Sil, 132; Eléctrica Madrileña, 178,50; Aguilas, 367; Azucero General, 186; Encinar de los Reyes, 869; Urbis, 83; Nuevas, 80; Minas Rif, 496; Ponferrada, 603; Campsa, 157; Tabacalera, 162; Explosivos, 235; Petroleos, 514; Altos Hornos, 181; Auxiliar Ferrocarriles, 258; Telefonica, 174,50; nuevas, 172,50; Felsa, 140; Sniace, 200; Nuevas, 195.

**BANCO DE SANTANDER**  
BANCA — BOLSA — CAMBIO  
CAJA DE AHORROS  
Espolón, 12 BURGOS

Visita de los Sres. Subsecretario de Comercio y Director General de Comercio Exterior a la Fábrica de Lanz Ibérica, S. A.

El Excmo. Sr. Subsecretario de Comercio Don FAUSTINO GARCIA MONCO y el Ilmo. Director General de Comercio Exterior, Don GREGORIO LOPEZ BRAVO, han visitado en Getafé la Fábrica de Lanz Ibérica, siendo recibidos por el Consejo de Administración de la misma.

En primer término recorrieron las naves de fabricación en las que pudieron comprobar el magnífico estado de producción en que se encuentra la factoría, donde diariamente salen de la cadena de fabricación 10 tractores de 38 CV, y 4 del 24/28 CV. Ambas personalidades se mostraron altamente satisfechas al comprobar que el modelo de 38 CV se encuentra completamente nacionalizado. Después recorrieron la nave de proyectos, el almacén comercial y el comedor que mantiene la empresa para todo el personal.

Como recientemente los indicados señores han visitado la factoría que en Los Corrales de Buena tiene Nueva Montaña Quijano, S. A., donde se producen los motores para los tractores de Lanz Ibérica, con esta visita han podido conocer el proceso interior de fabricación de los tractores LANZ.

Al finalizar la visita, felicitaron a los elementos directivos de la empresa por el gran esfuerzo industrial desarrollado por Lanz Ibérica.

## TOROS

Hoy, último día de despacho de abonos para las corridas de nuestra feria

A partir de mañana se expandirán localidades sueltas para cualquiera de las corridas y novillada

La empresa arrendataria de nuestra plaza comunica a los aficionados que hoy, jueves, concluye el plazo para el despacho de abonos, con y sin cupones de abono taurino, para los festejos de nuestra feria.

A partir de mañana, viernes, se despacharán localidades sueltas para ambas corridas y la novillada del día 3 de Julio.

## Se descubre en Manila un complot para asesinar al presidente y a otros altos políticos filipinos

Manila.—Un complot para asesinar al presidente Carlos P. Garcia y otros altos dirigentes filipinos, ha sido descubierto hoy, según informan fuentes gubernamentales.

Según dichas fuentes, el plan de asesinato es especificado en documentos conseguidos mediante la detención de Silvestre Liwanang, considerado como uno de los dirigentes más destacados de los elementos rebeldes conocidos por Hukabalahap.

Frigoríficos "PALACIOS" casal al precio de neveras y consumen menos

## SUCESOS

Caracas.—Dos obreros de nacionalidad española han perecido sepultados por gran cantidad de tierra cuando se encontraban trabajando en un canal abierto para colocar un colector en la autopista del Este.

Se trata de José Alvarez y Manuel Fernández, los cuales prestaban servicio en una compañía que realiza trabajos en la población de Nalguta. Quedaron sepultados a una profundidad aproximada de cinco metros y hasta ahora los bomberos sólo han podido rescatar el cuerpo de Fernández.—Efe.

**TERRIBLE EXPLOSION**  
Bishopton (Escocia).—Seis personas han resultado muertas y otra herida a consecuencia de una explosión registrada en una fábrica de municiones de la localidad de Bishopton. El ruido provocado por la explosión fue escuchado a una distancia de cinco kilómetros.

**LE SENTO MAL EL VINO**  
Valleyfield (Quebec, Canadá). Peter Taratuta apostó ayer con

unos amigos que podía beberse un cuarto de litro de vino de un solo trago. Lo hizo. Después dijo que se encontraba mal. Apenas si tuvo tiempo de llegar al hospital antes de morir.—Efe.

**INCENDIO EN UNA TINTORERIA**  
Granada.—A última hora de la tarde se declaró un violento incendio en los talleres de tintorería "El Águila de Oro", establecido en la casa núm. 10 de la calle "Comendadoras de Santiago", propiedad de don José González González. Las pérdidas sobrepasan el medio millón de pesetas, ya que, además el edificio que quedó casi totalmente destruido, fueron pasto de las llamas numerosas prendas.—Cifra.

**MUERTE REPENTINA DE UN CATEDRATICO**  
Madrid.—Mientras se encontraba examinando de Francés en la Escuela central de idiomas, ha resultado muerto de un ataque cardíaco el catedrático de la Escuela de Cádiz, don Pedro de las Cuevas Requivila.—Cifra.

**FALLO LA CUERDA, PERO...**  
Villanueva del Arzobispo (Jaén). Ha resultado muerto Marcelo Cano Fernández, de 59 años de edad, viudo y de esta vecindad. Al parecer intentó poner fin a su vida, por motivos que se desconocen, colgándose de la balustrada del viaducto del ferrocarril, pero la soga se rompió y cayó desde una altura de 40 metros, falleciendo en el acto.—Cifra.

Frigorífico "PALACIOS" ELDELEXITO 100 lts. Precio 9.000 pesetas incluido impuestos. Capacidad 100 dcm.3. Medidas exteriores: Alto, 130. Ancho, 68 y Fondo, 70 cm.

## El suceso de esta madrugada

Dos chóferes muertos, al chocar aparatosamente los camiones que conducían, a la entrada de Sarracín

Los respectivos ayudantes resultaron heridos; uno de ellos de pronóstico gravísimo

A la entrada del pueblo de Sarracín, ha ocurrido esta madrugada, poco después de las cuatro, un aparatoso accidente de tráfico, al chocar dos camiones de gran tonelaje junto al puente que existe en la carretera Madrid-Irún. En el suceso han pagado tributo a la muerte, asidos al volante, los conductores de ambos vehículos, mientras sus ayudantes resultaban heridos de consideración.

Los detalles que sobre este trágico accidente hemos podido indagar al amanecer, en el propio Sarracín y en los centros benéficos donde se ha prestado asistencia a los lesionados, son éstos:

Con dirección Burgos - Madrid circulaba por la referida carretera el camión matrícula de Huesca 1889, propiedad de Eladio Cornejo, de Ezcaray (Logroño), el cual portaba una gran carga de tabloncillos de madera. Viajaban en este vehículo, el chófer, cuya identidad no hemos podido conocer, y el ayudante Manuel Marañón Santamaría, de 28 años, residente en Ezcaray.

Este vehículo, al tomar la curva que existe en aquel lugar, y por causas que no han podido determinarse, fue a chocar violentamente contra otro camión, matrícula SS. 15612, de transportes Martín Laz-

cano, que cargado de bloques de cemento venía con dirección a nuestra ciudad.

El encontronazo, debido a la velocidad de los camiones, debió ser violentísimo y produjo un gran estrépito, a tal punto que fueron varios los vecinos de Sarracín que, aun a pesar de hallarse descansando, oyeron el tremendo ruido.

A consecuencia del choque, las cabinas de los camiones quedaron empujadas materialmente una en otra, deslizando al mismo tiempo la carga y quedando los cuatro ocupantes sepultados entre hierros retorcidos, viguetas y maderas.

Manuel Marañón salió a duras penas del interior de la cabina del vehículo en que viajaba, donde había quedado muerto, sobre el lado izquierdo, el chófer. Demandó auxilio y varios vecinos, en unión de los ocupantes de otros vehículos que llegaron luego al lugar, lograron extraer con vida al ayudante del otro camión, al cual trasladaron urgentemente a Burgos. El chófer de este último vehículo quedó también muerto, horriblemente mutilado, caído en el suelo, envuelto en montón de hierros, ruedas y astillas.

En el Hospital Provincial, fue objeto de una delicadísima intervención quirúrgica Martín Lazcano Urcelay, de 50 años, natural de Gestona y propietario del camión de San Sebastián. Se le apreciaron:

herida en el tercio inferior de la pierna derecha, que dejaba al descubierto, en unos 10 centímetros, la tibia, fracturada; en pierna izquierda, una herida incisa, que interesaba piel y tejido celular subcutáneo y que se extendía desde la rodilla hasta el borde externo del pie, a lo largo de la cara externa y una herida contusa de unos cinco centímetros de longitud, en borde interno del pie, con shock traumático, calificándose su estado de muy grave.

A Manuel Marañón, que fue trasladado a la Casa de Socorro le apreció el personal de guardia, una herida contusa en la región superciliar derecha y dos heridas contusas con hematoma en la región occipital, de pronóstico reservado. Fue trasladado a la clínica de la Cruz Roja, donde ha quedado hospitalizado.

En el lugar del suceso se personaron desde los primeros momentos fuerzas del puesto de la Guardia Civil de Sarracín y el Juez de Instrucción de guardia, para la práctica de las diligencias de rigor y el levantamiento de los cadáveres.

## Burgos limita con...

Santander

Por el sistema de las "estampitas" le ha sido timado a Adolfo Sánchez Sánchez, de Sama de Langreo, 133 pesetas y el reloj, que se encontraba circunstancialmente en esta ciudad. Cuando se dirigía a la estación se encontró con un desconocido y al decirle que era asturiano contestó que sí y al "conocer" en "pasanaje" y darse una serie de "coincidencias" se hicieron buenos amigos. A poco se presentó un joven con cara de "tonto" con un hermoso fajo de billetes y le preguntó si aquello tenía valor y al decirle que sí el "amigo" de Adolfo le propuso la compra de aquella fortuna. Lo demás se puede imaginar. Aceptó la compra y entregó 133 pesetas y el reloj y espero en un establecimiento a que volviera el "amigo" y al tardar abrió el paquete que le dejaron en prenda, que no era más que un montón de recortes de periódicos.

Concluyó el asunto en la Comisaría, en donde el inspector tuvo que servir de paño de lágrimas. Y hasta otra, que queda mucha materia "prima".

## Palencia

Un desgraciado accidente ha costado la vida al niño de catorce años Julio Sánchez García, quien al encaramarse a un árbol para coger un nido, tocó con la cabeza en unos cables de alta tensión, recibiendo tan tremenda descarga eléctrica que cayó al suelo sin vida.

Llame al teléfono número 4700 solicitando información de Frigoríficos "PALACIOS"

Un ex-prisionero de Dachau designado Obispo auxiliar en Polonia

Varsovia.—Su Santidad Juan XXIII ha designado obispo auxiliar de Gzorzow, en Polonia oriental, al P. Ignacio Jez, de 46 años. El P. Jez ha sido rector del seminario menor de Katowice. Durante la guerra pasó tres años prisionero de los nazis en el tristemente célebre campo de concentración de Dachau.—(PA.)

El Frigorífico "PALACIOS" es silencioso. Funcionamiento garantizado por seis años

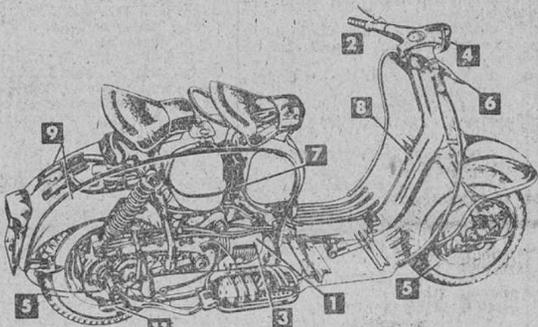
## BUTANO INDUSTRIAS CIMENEZ CUENDE, S. A.

Penemos en conocimiento del público que dado el elevado movimiento de llamadas telefónicas que se realizan a través de su casa Central, Paloma, 8 y hasta tanto la Compañía Telefonica nos autorice nuevas líneas, pueden solicitar el gas en cualquiera de nuestras sucursales: Santander, 1, TELEFONO 2730 y Santocildes, 1, TELEFONO 5685.

# ¡una revolución mecánica!

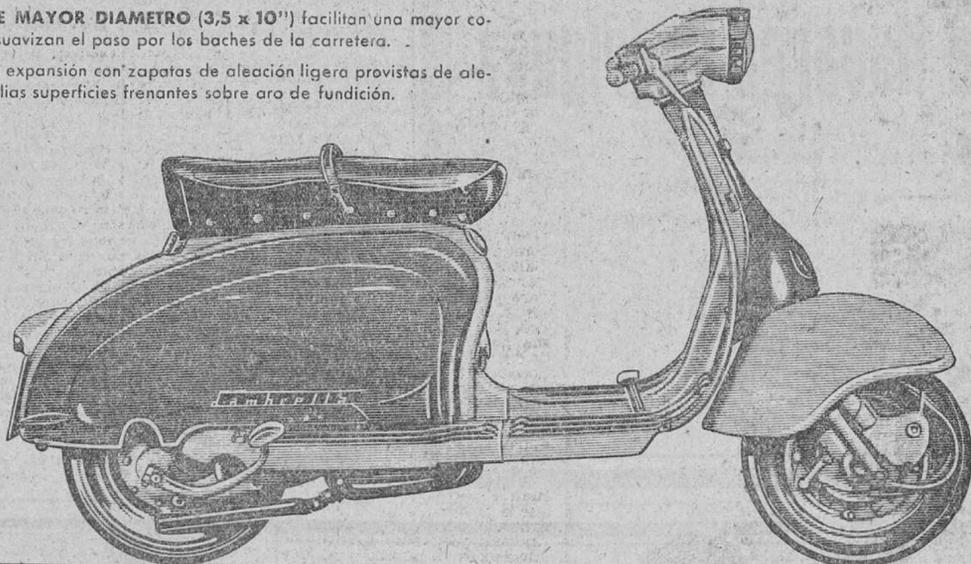
## el nuevo modelo Lambretta 150 li

### 4 velocidades



- 1 CILINDRADA 150 c. c.** proporciona la potencia suficiente para subir con holgura las mayores cuestas con 2 pasajeros, así como mejor reprise.
- 2 4 VELOCIDADES** en doble tracción, de fácil y suave cambio con selector inmediato, permiten disponer en cada momento de toda la potencia del motor sin fatigarlo.
- 3 MOTOR CENTRAL** situado bajo y en eje de simetría, asegura la perfecta estabilidad en cualquier curva y con piso húmedo.
- 4 FARO ORIENTABLE** empotrado en el manillar, de línea esbelta y armoniosa, en el que va colocado el cuenta-kilómetros.
- 5 RUEDAS DE MAYOR DIAMETRO (3,5 x 10")** facilitan una mayor comodidad y suavizan el paso por los baches de la carretera.
- 6 FRENSOS** de expansión con zapatas de aleación ligera provistas de alantás con amplias superficies frenantes sobre aro de fundición.

- 7 INSTALACION ELECTRICA** por batería y volante magnético alimentando: faro, encendido, stop, luz del cuenta-kilómetros y claxon. La carga de la batería se efectúa por medio del volante magnético, a través de un grupo rectificador.
- 8 BASTIDOR** de tubo de acero de estructura indeformable que soporta todos los esfuerzos de la máquina. Horquilla doble reforzada.
- 9 COMODIDAD PARA EL PASAJERO** por la estrechez de los laterales que le permite una posición totalmente compuesta y confortable.
- 10 LINEAS MODERNAS Y ELEGANTES** completamente distintas, avanzadas y funcionales, que se complementan con la pintura en colores y combinaciones bicolor.
- 11 ESCAPE SILENCIOSO** menos de 80 fonos, de acuerdo con las normas del Código Internacional de Circulación.



Velocidad máxima: 90 Kms. por hora.  
Capacidad del depósito: 8,50 litros.  
Consumo: 2,2 litros de mezcla por 100 Kms. según normas CUNA.  
Autonomía aproximada: 385 Kms.  
Colores: gris alba y combinado con habano claro, verde jade, rojo amaranito, gris acero y azul Inglaterra.  
Sillines: individuales o biplaza a elección.

**PTAS. 19.950**

incluido sillín biplaza, cuenta - kilómetros, franco destino libre de portes y embalaje.



BURGOS: SUCURSAL: Serveta, S. A. Comercial Lambretta, Merced, 13 -- AGENCIAS:  
ARANDA DE DUERO: Hogar de la Moto, San Francisco, 42 - BRIVIESCA: José Gil García, Calvo Sotelo, 10 - LERMA: Casa Romero -  
MIRANDA DE EBRO: Moto Recambios, Vitoria, 38 y Alcázar de Toledo, 20 - VILLARCAYO: Abundio Ruiz Presa, San Roque, 10

# Catorce carrozas tomarán parte en la Cabalgata del Pregón, que desfilará el domingo próximo

## Ha sido ultimada la organización del cortejo, así como la del que el lunes efectuará la ofrenda de flores a Santa María la Mayor

Por el Patronato del Pregón de las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo ha quedado ultimado el programa de la Cabalgata del Pregón, que recorrerá la ciudad el próximo domingo, iniciando su marcha a las siete de la tarde.

La organización y orden del cortejo serán los siguientes:  
Todas las representaciones de Sociedades y Peñas burgalesas, Casas regionales, rondallas, etc., con sus carrozas y grupos folklóricos, así como las agrupaciones musicales, se encontrarán a las seis y media de la tarde en la Avenida del Cid Campeador, en el sitio que previamente se les haya señalado, de donde partirá la comitiva a las siete en punto.

La falta de asistencia a la hora citada se tendrá en cuenta al hacer la calificación para la adjudicación de premios a las carrozas, con descuento en la puntuación de las personas que desfilen en la Cabalgata. Irán ataviadas con trajes típicos o de época, con excepción de las bandas de música y otras agrupaciones musicales que tengan su uniforme.

### ITINERARIO DE LA CABALGATA

Avenida del Cid Campeador, calle de Santander, Plaza de Santo Domingo de Guzmán, calle del General Queipo de Llano y Plaza de José Antonio.

Al llegar la cabalgata a la Plaza de José Antonio, las Peñas, Sociedades, rondallas y agrupaciones burgalesas seguirán dando la vuelta por el lado derecho, hasta colocarse, en una o dos columnas, a lo largo de la calzada frente al edificio del Círculo de la Unión. Los danzantes de Excmo. Ayuntamiento, así como las trompetas, el atabalaro y los maderos continuarán también su marcha en la misma dirección. El heraldo encargado de la lectura del Pregón subirá inmediatamente al balcón de la Casa Consistorial. Las Casas regionales seguirán adelante para situarse con las representaciones burgalesas, y las bandas de música se colocarán en el ovalo central de la plaza, detrás de las silas que se instalarán en el mismo, entrando por el portillo abierto en el seto frente a la calle de San Lorenzo.

Delante de la Casa Consistorial estará colocado un estrado desde el que presidirá el acto la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor, compuesta por las señoritas designadas por cada Peña, Casa Regional o agrupación, ataviadas todas con sus respectivos trajes regionales.

Las señoritas encargadas de hacer la ofrenda de flores o frutos del país a la Reina de las Fiestas por cada una de las entidades integrantes de la cabalgata, al pasar su carroza o grupo frente a la Casa Consistorial, se quedarán delante del estrado, hasta que llegue el momento de realizar la ofrenda.

Terminada la lectura del Pregón, se izará la bandera en el balcón de la Casa Consistorial y las bandas ejecutarán el Himno nacional. A continuación, las citadas señoritas realizarán la ofrenda subiendo al estrado de la Reina y haciéndola entrega de las flores o productos del país que cada entidad le dedique en este simbólico acto de hermandad regional.

Una vez que haya deliberado el Jurado sobre la adjudicación de los premios a las carrozas, serán entregadas las cartelas indicadoras de los premios otorgados. Como final se cantará el Himno a Burgos por las corales burgalesas, Peñas y público en general, con acompañamiento de las bandas de música, a cuyo efecto se repartirán profusamente ejemplares del mismo entre el público congregado en la Plaza de José Antonio.

Seguidamente reanudará su marcha la cabalgata por el itinerario siguiente:

Calle del General Queipo de Llano, Plaza de Santo Domingo de Guzmán, Plaza de Miguel Primo de Rivera, Puente de San Pablo, Plaza del Conde de Castro, calle de San Pablo, calle del General Mola, calle de Madrid, Plaza de Vega, puente de Santa María, Avenida del Generalísimo, calle de Eduardo Martínez del Campo, calle de la Asunción de Nuestra Señora, calle de Nuno Rasura, Plaza del Rey San Fernando, calle de la Virgen de la Faloma, calle de Lina Calvo, Plaza de Alonso Martínez, calle del General Saez Pastor y Avenida del Cid Campeador.

Al llegar a esta avenida se disolverá la comitiva.

ORDEN DE LA CABALGATA

- 1.—Banda de música.
- 2.—Los gigantes de Burgos.

- 3.—Carroza de la Peña Papatmosas "Pregón".
- 4.—Carroza de la Peña Cidiana "Noria".
- 5.—Grupo montado de la Peña Papatmosas.
- 6.—Rondalla de la Peña Papatmosas.
- 7.—Carroza de la Peña Papatmosas "La Tuna pasa".
- 8.—Grupo de la Peña Papatmosas con su banda de música.
- 9.—Carroza de la Peña Papatmosas "En el lago".
- 10.—Carroza de la Sociedad Recreativa Burgalesa "Amante".
- 11.—"Los Fanfarrias" trompetas y tambores de la SESA.
- 12.—Carroza del Círculo Deportivo San Juan "La suerte de un zapato".
- 13.—Carroza de la Peña Rincón de Castilla "Gondola".
- 14.—Agrupación musical del S. E. U.
- 15.—Carroza de la Peña Taurina "Tarde de toros".
- 16.—Rondalla y grupo folklórico de la Empresa Renodo.
- 17.—Carroza del Club Victoria "Filigrana".
- 18.—Grupo de danzas de la O. A. R.
- 19.—Carroza de la Obra Atlético Recreativa "Romántica".
- 20.—Rondalla de la Peña Guitarrista Burgense.
- 21.—Carroza del Moto Club Burgales "Siglo XVII".
- 22.—Rondalla Santa Cecilia de la J. O. C. C.
- 23.—Carroza de la Juventud Círculo del Círculo Católico "Hispanidad".
- 24.—Los danzantes de Burgos.
- 25.—Heraldo jefe de trompetas.
- 26.—Dos heraldos trompetas.
- 27.—Heraldo atabalaro con dos pajes.
- 28.—Heraldo encargado de la lectura del Pregón, con dos maderos y un paje.
- 29.—Carroza de la Casa de Asturias y León "En un barco de vela".
- 30.—Banda de música de la

Casa "Valencia".

31.—Carroza de la Casa "Valencia".

32.—Banda de música.

### LA OFRENDA DE FLORES

Conforme está anunciado, el lunes próximo las señoritas que asistieron el día anterior a la cabalgata del Pregón de las Fiestas, más todas las que lo deseen, visitando trajes burgaleses o de otras regiones españolas estarán en la plaza de José Antonio, frente a la Casa Consistorial, antes de las ocho de la tarde, para organizar la vistosa comitiva. Una vez esta puesta en marcha, irán precediendo a la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor y a las autoridades hasta la Santa Iglesia Catedral, para ofrecer a Nuestra Señora Santa María la Mayor, Patrona de Burgos, los ramos de flores entregados el día anterior a la citada Reina, que estarán depositados en el Ayuntamiento.

El itinerario será el siguiente: Plaza de José Antonio, calle del Cid, calle de la Virgen de la Faloma, plaza del Rey San Fernando, calle de Cadená y Eleta y plaza de Santa María.

Todas las representaciones tendrán sitio reservado en la Catedral.

El regreso se hará por el mismo itinerario hasta la plaza de José Antonio, donde se disolverá la comitiva.

El orden de la comitiva será el siguiente:

- 1.—Los danzantes de Burgos.
- 2.—Grupos de las distintas regiones españolas.
- 3.—Peña Guitarrista Burgense.
- 4.—Grupos burgaleses con trajes típicos.
- 5.—Corte de Honor de la Reina de las Fiestas.
- 6.—Reina de las Fiestas con dos maderos.
- 7.—Excmo. Ayuntamiento en Corporación, vistiendo chaqué y con el acompañamiento de maderos (Timbales, clarines, maderos y escolta de la Policía Municipal).

# Hoy se inaugura el Consejo provincial para alcaldes y secretarios de Ayuntamientos

## Con una misa de Espíritu Santo, en la Catedral

Hoy se inaugura en nuestra ciudad el Consejo provincial para alcaldes y secretarios de Ayuntamientos, organizado por la Diputación, y al que se espera acudan unos 200 representantes de los Municipios burgaleses.

Con tal motivo, a las once de la mañana se ofrecerá una misa de Espíritu Santo en la S.I.C.B.M., y una hora después tendrá lugar el acto de apertura oficial del citado Consejo, en el Palacio provincial, con intervención del presidente, señor Dancausa, a la que seguirá la primera conferencia de la asamblea a cargo del secretario, don Jesús Martínez, que disertará sobre "Cooperación y servicios técnicos".

Después de un coloquio acerca del anterior tema, dará la segunda conferencia, a la una y media de la tarde, el jefe provincial de Ganadería, don Rafael Portero Peiró, que hablará de "Aprovechamiento de pastos y sanidad veterinaria, seguido de coloquio".

A las cuatro y media de la tarde, disertará don Rafael Miranda Barredo, subje provincial del Movimiento y diputado provincial, sobre "Jefatura y Consejeros locales"; a las seis, don Manuel Bermejo Pérez, ingeniero del Servicio de Concentración Parcelaria, que expondrá el tema "Concentración parcelaria y Colonización"; a las siete y cuarto, don Benito Vázquez Feijó,

delegado provincial de Sindicatos, que desarrollará el título "Organización sindical"—todos estos temas serán seguidos de coloquios—y, finalmente a las ocho, habrá una reunión presidida por autoridades y jefes de servicios provinciales, concluyendo la jornada a las nueve, con una recepción ofrecida en la Casa Consistorial.

# Mañana, a las ocho y media saldrá la procesión del Sagrado Corazón de Jesús

## Esta noche, solemne Hora Santa de once a doce, en la iglesia de la Merced

Mañana, viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, saldrá de la iglesia de la Merced, a las ocho y media de la tarde, la solemne y tradicional procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

El cortejo efectuará el siguiente recorrido: Calle de la Merced, paseo de Andrés Manjón (Espoloncillo), puente de San Pablo, paseo del Espolón, puente de Santa María y regreso a la iglesia de Padres Jesuitas.

La procesión, que será presidida por las autoridades, formará así:

- Cruz y ciriales.
- Colegio de la Milagrosa.
- Colegio de las Religiosas Esclavas.
- Colegio de San Apolinar.
- Colegio del Círculo Católico de Obreros (niñas).
- Colegio de Señoritas.
- Congregación Mariana del Colegio de Hijas de María Inmaculada.

Congregación Mariana de la Sagrada Familia (la Merced).

Congregación Mariana de las Escuelas.

Congregación Mariana y Cruzada Eucarística de las Religiosas Reparadoras.

Congregación Mariana de Santa Cecilia (la Merced).

Archiefcofradía de la Guardia de Honor (Congregación Mariana y Apostolado de la Oración de Jesús-Maria-Colegio del Niño Jesús).

Asociación del Apostolado de la Oración, con los estandartes de los Misterios.

Estandarte rojo de los Sagrados Corazones.

Niñas de Primera Comunión, vestidas de blanco, ante la carroza de la Virgen.

Carroza de la Virgen rodeada de acolitos con faroles.

Junta de las señoras del Apostolado de la Oración.

Junta de las señoras de Acción Católica.

Colegio del Círculo Católico (niños).

Escuela Profesional del Padre Aramburu.

Colegio de la Merced.

Congregación Mariana de Kostkas.

Congregación Mariana de Luises y Caballeros.

Socios del Apostolado de la Oración con sus medallas (intercalados los estandartes de las Promesas).

Estandarte Blanco del Apostolado de la Oración.

Junta de Caballeros del Apostolado de la Oración.

Junta Diocesana de los hombres de Acción Católica.

Militares, religiosos, sacerdotes y clero parroquial.

Niños de Primera Comunión. Carroza del Sagrado Corazón, escoltado por acolitos con faroles.

Excmo. Sr. Arzobispo y Corporaciones civiles y militares.

APOSTOLADO DE LA ORACION

El R. P. Luis M. Viana S. J., director de la Asociación, nos encarga hagamos constar que si, por error involuntario, alguna Entidad o Corporación, etc., no hubiese recibido B. L. M. para asistir a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que saldrá mañana, viernes, Dios mediante, a las ocho y media de la tarde, se tenga desde luego por invitado desde estas líneas.

Al mismo tiempo el reverendo P. Director nos comunica que esta noche, de 11 a 12, tendrá lugar, en la iglesia de la Merced, una solemne Hora Santa, cuyo acto ha sido organizado por el Apostolado de la Oración, con participación de la Adoración Nocturna e invita se sumen todos los burgaleses para pedir a Dios por la paz del Mundo.

# Modificación de los premios para el Primer Festival de la Canción del Duero, en Aranda

Aranda de Duero (por teléfono de nuestro corresponsal, JUAN SANZ JUEZ).—Ha quedado modificado el apartado B) de la base 16 del Primer Festival de la Canción del Duero, en la siguiente forma:

Primer premio, al mejor intérprete: 25.000 pesetas.

Segundo premio de interpretación: 15.000 pesetas.

Tercer premio: 10.000 pesetas.

Cuarto y quinto premios: medallas del festival.

También queda modificada la base 17.ª de la siguiente forma: Los autores de las canciones galardoadas con los tres primeros premios y las siete medallas siguientes, reservarán por el solo hecho de su participación en el Festival, el 25 por 100 de los derechos de grabación de las mismas al Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero, durante el plazo de un año, que expirará precisamente el día 12 de Septiembre de 1961.

Los premios, en su conjunto, entre autores e intérpretes, sumarán por tanto 155.000 pesetas y los derechos de grabación, que antes se reservaba el Ayuntamiento.

# CRONICA DE MIRANDA

## El domingo, homenaje e imposición de la Medalla al Mérito en el Trabajo a don Ramiro Dulanto Arce

Con motivo del homenaje que la ciudad de Miranda ha de rendir el próximo domingo, día 26, al por tantos conceptos, ilustre mirandés don Ramiro Dulanto Arce, después de larga vida de dedicada, con entrega absoluta, a su profesión, el señor alcalde nos remite la siguiente nota, que con la mayor complacencia damos a la publicidad:

El Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, con fecha 27 de Noviembre del pasado año, a propuesta de este Excmo. Ayuntamiento, otorgó a don Ramiro Dulanto Arce, la Medalla al Mérito en el Trabajo, en atención a los servicios profesionales que como médico de Asistencia Pública Domiciliaria, expresado señor, prestó por espacio de 27 años, con evidente espíritu de sacrificio y amor a la profesión, hechos que le han hecho acreedor a tan preciada distinción.

La imposición de dicha condecoración al señor Dulanto Arce, tendrá lugar el domingo día 26 del actual, cuyo acto será presidido por las autoridades provinciales y locales, con el siguiente programa:

A las once de la mañana, misa en la iglesia parroquial de Santa María.

A las once y media, en el Teatro Salón Apolo, imposición de la Medalla al Mérito en el Trabajo al señor Dulanto Arce.

A las dos de la tarde, en el hotel Neguri, banquete.

Esta Excmo. Corporación municipal, se complace en hacer público cuanto antecede e invita al vecindario se sume a los actos de referencia, para con su presencia, rendir el más cálido y merecido homenaje a don Ramiro Dulanto Arce.

Miranda de Ebro, Junio de 1960.—El alcalde.

Nota.—Las tarjetas para la asistencia al banquete, pueden retirarse al precio de 130,00 pesetas en los siguientes lugares: Excmo. Ayuntamiento, Casino de Miranda y Hotel Neguri, advirtiéndose que ante la necesidad de limitar el número de asistentes al mismo, aquéllas deberán adquirirse antes de las diez de la noche del próximo jueves día 23 del actual.

Estamos seguros de que el vecindario, en general, se sumará a estos actos de homenaje al señor Dulanto Arce, mirandés de nacimiento y de corazón y querido por todos sus paisanos y por cuantos residen aquí, y que por sus dotes de caballero, bondad y de amor a su profesión, ha merecido el cariño de todos los habitantes de Miranda de Ebro.

Con el detalle merecido damos cuenta oportunamente de estos actos a los que de corazón nos sumamos.

SEPELIO

Ayer tarde, después de serle practicada la autopsia, fue enterrado el cadáver del desgraciado joven José Miguel Caballero Moreno, que pereció ahogado en el río Ebro, al mediodía del pasado domingo, cuando intentaba bañarse.

Al triste acto acudió mucho gentío, prueba del sentimiento

causado por la desgracia y de las muchas amistades con que cuentan sus padres, muy conocidos y estimados, a los que renovamos nuestro sentido pésame.

FALLECIMIENTO

En Logroño, a cuyo Hospital Militar fue trasladado, ha fallecido el maquinista del tren de mensajerías que el día 26 de Mayo pasado, chocó con otro tren en la cercana estación de San Felices, Manuel Cameiras Rodríguez.

De resultados del choque resultó con graves heridas y quemaduras generalizadas, lo que originó, por pertenecer a la segunda Unidad de Ferrocarriles de esta, el traslado al Hospital Militar de Logroño, donde a pesar de los cuidados de los doctores y de haber sufrido importante operación quirúrgica, no pudo evitarse el fatal desenlace, que tuvo lugar en la tarde del lunes último.

Ayer, fueron trasladados sus restos en un furgón a Orense, de donde era natural, y en donde se sienten sus padres, a los que enviamos la expresión de nuestro sentimiento, a la vez que elevamos y pedimos una oración por el alma del joven extinto.

NOVENA DEL SAGRADO CORAZON EN EL CONVENTO DE LOS PP. DE LOS SAGRADOS CORAZONES

Con la solemnidad que dan a este novenario los Padres de los Sagrados Corazones, se está celebrando en la iglesia del convento el dedicado al Sagrado Corazón, pronunciando los sermones el elocuente orador sagrado reverendo Padre José María Barba, de la Orden de Franciscanos Menores, que con su encendida y profunda palabra, mantiene en constante atención y fervor a los numerosos fieles que a diario llenan el espacioso templo.

Los actos finales se celebrarán el viernes día 24, con misa de comunión general a las ocho y media de la mañana y solemnidad a las diez y media, cantada por la capilla del Colegio, reforzada por elementos valiosos del Orfeón Mirandés y con asistencia de las autoridades locales.

Por la tarde, los actos darán comienzo a las seis y media, para después del rosario, novena y sermón, celebrarse la solemne procesión y terminar con la bendición del Santísimo.

Miranda de Ebro, 22 de Junio de 1960.

El corresponsal

Una bombilla más en su casa supone el consumo del

Frigorífico "PALACIOS"

El hielo le cuesta más

Vendo o traspaso locales, Lain Calvo, 9.

SAN ROQUE QUINADO Gran reconstituyente

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

## Doña Carmen Escolar González

Falleció en Burgos el día 26 de Junio de 1959, a los 62 años de edad, condecorada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

— Q. E. P. D. —

Su resignado esposo, don José Martín Mateosanz; hermanos políticos, don Juan y don Enrique Martín, don Luis Hermoso y doña Jovianina Plaza; sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, sábado a las ONCE MENOS CUARTO de la mañana en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián.

Por cinco actos de piedad les quedarán siempre muy agradecidos.

Burgos, 23 de Junio de 1960

EL SEÑOR

## DON GREGORIO RIOYO ALONSO

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA DEL "BAR CANTABRICO")

Falleció en el día de ayer, a los 49 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— Q. E. P. D. —

Su apenada esposa, doña Casilda Martínez Peña; hijos, Jesús, Luisa y Milagros; madre, doña Luisa Alonso; hermano, don Jesús (de la Jefatura de Automóviles); hermanos políticos, doña Alejandra Cebas, doña Carmen, doña Consuelo, doña Lucía, don Luis, don Julio, doña Teresa, doña Pilar, doña Dolores, doña Piedad y don Angel Martínez, don Gregorio López, don Andrés González, don Francisco Baydo, don Saturnino Mayoral, don Faustino González, doña Francisca García, doña Natividad y don Lucas Ibáñez; tíos, don Ramón Alonso (Interventor de Arbitrios Municipales) y don Cipriano Peña; sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las honras fúnebres y funeral (corpore presente), que se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN GIL, ABAD, HOY, día 23, a las SEIS, seguidamente, la conducción del cadáver al cementerio de San José, y el segundo MAÑANA, a las DIEZ, actos piadosos por los que les anticipan las gracias.

Vivia: Arco del Pilar, 8.

Burgos, 23 de Junio de 1960.

LA FAMILIA NO RECIBE

EL SEÑOR

## Don Silvino Campo García

(MEDICO TITULAR DE PRESENCIA)

Falleció el día 15 de los corrientes a los 91 años de edad, condecorado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

— Q. E. P. D. —

Sus hijos, don Jesús y don José, hijas políticas, doña María Esperanza Pérez, doña María Asunción Sáez y doña María Soledad Sáez; nietos, biznietos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones.

Burgos, 23 de Junio de 1960

# Los deportes en DIARIO DE BURGOS

## A las once de la mañana comenzará el domingo próximo el "XI Circuito motorista de Burgos"

Se disputará en el acostumbrado recorrido entre los puentes de Santa María y Castilla, pasando por las calles de Martínez del Campo y Aparicio y Ruiz

Ha quedado ultimado el reglamento del "XI Circuito Motorista de Burgos", que se disputará el próximo domingo en nuestra ciudad, prueba que, virtualmente, abre el programa de festejos de San Pedro. He aquí las características principales de dicha carrera, que organiza el Moto Club Burgales:

La prueba se celebrará en circuito cerrado, denominado "De los Puentes", comprendido entre el puente de Santa María y el de Castilla, en forma de "P" y discurriendo a ambos lados del río Aranzón, exceptuando la desviación hacia las calles de Martínez del Campo y Aparicio Ruiz. El pavimento es de asfalto y adoquín, siendo el recorrido de 1.178 metros.

**PREMIOS:**— Se otorgarán los siguientes: Categoría Turismo de Serie, puntuable Campeonato de España: Primer clasificado, 750 pesetas y trofeo; segundo, 500 pesetas y trofeo; tercero, 400 pesetas y trofeo; cuarto, 300 pesetas; quinto, 200 pesetas.

**CATEGORIAS Y CLASES.**— Puntuable para el Campeonato de España, Turismo de Serie: motocicletas hasta 125 c.c., 52 vueltas (61.256 Kms); Competición: motocicletas hasta 125 c.c., 50 vueltas (58.900 Kilómetros).

**VERIFICACION PRELIMINAR.**— Todos los conductores están obligados a presentarse con su vehículo para su identificación, examen de licencia, precintaje o revisión previa de sus motocicletas, siendo eliminado todo piloto que no cumpla estos requisitos. Esta verificación se efectuará en el lugar y hora que previamente se fijará, el día anterior a la prueba.

**ENTRENAMIENTOS.**— Los en-

trenamientos serán obligatorios y se celebrarán el mismo día de la prueba a partir de las nueve de la mañana hasta las diez y media.

**DESARROLLO DE LA PRUEBA.** El comienzo de la prueba será a las once de la mañana. La salida se dará a motor parado. El orden de colocación de los participantes en la meta, para tomar la salida, será en orden a los promedios alcanzados por los mismos en los entrenamientos oficiales.

Las motocicletas participantes en la prueba puntuable para el Campeonato de España, Turismo de Serie, quedarán depositadas en el parque cerrado, inmediatamente de terminada la carrera y a disposición de los comisarios técnicos, hasta tanto que por los comisarios deportivos se disponga la entrega de las mismas.

**PENALIZACIONES.**— Independientemente de lo que disponen los Reglamentos Deportivo de la R. F. M. E., los participantes serán penalizados por las siguientes causas: Por recibir ayuda fuera del re-

cinto de avituallamiento por persona ajena a la Organización; descalificación del corredor; por recibir auxilio de otro corredor; descalificación de ambos corredores.

**CARGOS OFICIALES.**— Han sido designados en esta prueba los cargos oficiales siguientes:

Director de la Prueba, don Eduardo Calleja; secretario general, don Francisco Treceño; comisarios técnicos, don Miguel Bravo, don Gregorio Rodrigo, don Jesús Díaz Moratilla, y los que designe la Real Federación Motociclista Española. Comisario de Sanidad, don Fernando Ausín; Juez de salida y llegada, don José Luis Ollas y comisarios deportivos, don Francisco de la Orden, don Fernando Varola y don Mariano Vélez.

**Frigoríficos "PALACIOS"**  
Interesante servicio de alquiler con opción a compra, afianzando así nuestra garantía de seis años.

## ECOS DEL BURGOS

Habrán partido de ferias.-- Con el Burgos formarán destacadas figuras

El hecho de que el Atlético de Madrid se haya proclamado finalista en la Copa de S. E. el Generalísimo, ha suscitado el comentario, entre los aficionados, de que no vendría el conjunto madrileño para ferias, e incluso tal vez no se celebraría el partido anunciado.

Pues bien, puestos al habla con los directivos de nuestro primer club, se nos ha confirmado la no participación del equipo colchonero, debido a la circunstancia apuntada y a las bajas que se han experimentado últimamente en sus filas.

Esto no es obstáculo para que el partido de ferias se celebre, pese a que otro once con el que se había contado, el Valladolid, haya declinado también la invitación.

Para dicho encuentro y previas las oportunas consultas, el Burgos contará con la colaboración de los burgaleses Rebellón, jugador del Jerez; Arbaizar, del Gijón; Domínguez, del Atlético de Madrid y Martínez, del Deportivo Juventud. También Mancoedo ha correspondido a la llamada de la directiva burgalesa, cursando un atento telegrama en el que dice textualmente: «Acepto encantado. Saludos».

Se esperan las contestaciones de Pereda y Pachin, aunque tal vez el hecho de haber sido preseleccionado

este último para ir a América le impida desplazarse.

Tan pronto como tengamos nuevos nombres los trasladaremos al lector.

**EL BURGOS, A SEGOVIA**  
Cumpliendo el compromiso contraído hace algún tiempo por la directiva del Burgos, mañana jugará el equipo en Segovia, frente al titular, en partido amistoso. Ignoramos de momento los jugadores que se desplazarán, así como la alineación que decida Guijarro.

**Cerveza de barril**  
a dos pesetas caña  
**BAR RESTI**  
Sombriería, 25

**Arnedillo**  
Fonda y café  
HIJO DE MARRODAN Y LAZARO  
La más próxima al Bañerío

## Un total de 128 corredores representando a 13 países iniciarán el domingo la XLVII Vuelta Ciclista a Francia

El ganador de la prueba percibirá como premio 240.000 pesetas

Han quedado concentrados en Madrid los corredores españoles

Paris. — La XLVII edición de la Vuelta a Francia, que comienza el próximo día 26 de Junio, con la participación de 128 corredores representando a 13 países, distribuirá un total de premios de 557.850 francos nuevos (aproximadamente unos siete millones de pesetas). Esta cifra, que ha sido considerablemente aumentada en relación con la del año anterior, por considerar que era necesario estimular el espíritu de contienda de los corredores.

El premio de más importancia se dará, como es lógico, al ganador; que percibirá un total de 240.000 francos nuevos (240.000 pesetas); el

segundo, 15.000 (180.000 pesetas); el tercero, 10.000 (120.000 pesetas); el cuarto, 7.500 (90.000 pesetas) y el quinto 5.000 (60.000 pesetas). Estos premios irán descendiendo progresivamente hasta los cincuenta primeros puestos.

El corredor de cada equipo, tanto sea nacional como regional, que finalice la prueba en cabeza, recibirá una cantidad de 1.500 francos (42.000 pesetas).

Y para conseguir que los corredores lucharan en todas las etapas se han establecido los premios por etapas. El ganador de cada etapa recibirá 2.000 francos (24.000 pesetas); el segundo, 1.000 (12.000 pesetas); el tercero, 750 (9.000 pesetas). El corredor que se encuentre el primero de su equipo al finalizar la etapa diaria recibirá una recompensa de 500 francos (6.000 pesetas).

El corredor que más puntuación obtenga, es decir, el que ostente el jersey verde, recibirá al final de la carrera 10.000 francos (122.000 pesetas) y cada día el que ostente dicho maillot recibirá 800 francos (6.000 pesetas)—Alfil.

**LOS EQUIPOS LUXEMBURGUES Y BELGA**

Paris. — «L'Equipe» anuncia hoy el combinado suizo-luxemburgués que participará en la Vuelta a Francia. Es el siguiente: Kurt Ginsi, Rolf Graf, Attilio Mersesi, Heitz Hollenstein, Ree Strehler, Willy Trepp (suizos) y Aldo Bolzan y Jean Pierre Schmitz (luxemburgueses).

También ha sido anunciado el equipo belga que estará formado por Adriaenssens, Desmet, Brankart, Hoevenaers, Jansens, Messel, Molenaers, Pauwels, Plankkaert, Proet, Schepers, Sokoubben, Van Aerda y Van Geneuden.—Alfil.

**CONCENTRACION DEL EQUIPO ESPAÑOL**

Madrid. — Esta mañana han quedado concentrados en esta capital los componentes del equipo ciclista español —excepto Bahamontes que llegará mañana, jueves—, que intervendrá en la Vuelta ciclista a Francia.

Juntamente con el director del equipo, Julián Berrendero, los corredores seleccionados se han sometido, todos ellos, a reconocimiento médico, poco después de las once de la mañana.

A la una de la tarde asistieron a una comida que les ha sido ofrecida por los miembros de la Federación Española y que presidió el señor Del Caz y a las siete de la tarde fueron recibidos por el delegado nacional de Educación Física y Deportes, don José Antonio Elola Olaso.

Mañana, por la mañana, los seleccionados se reunirán en el Gimnasio Moscardó, desde donde partirán al aeropuerto de Barajas para salir en avión con destino a Paris a las once de la mañana. Sin embargo, Loroño saldrá esta noche en avión para Hendaya, desde donde seguirá viaje a Paris en tren. Loroño tiene temor al avión y además no ha querido hacer el viaje Madrid-Hendaya en coche cama.

**FALLECE UN CORREDOR ACCIDENTADO**

Castellón. — Ha fallecido a consecuencia de las heridas sufridas al caerse de su bicicleta en el curso de la Segunda Vuelta ciclista al Mediterráneo, el corredor Francisco Bernat Lombart, de 17 años, de Nules.

El accidente se produjo en Almenara, el 17 del actual, al chocar la bicicleta con otra de las que tomaban parte en la prueba. Bernat salió despedido y sufrió heridas en las partes blandas de la cara. Ingresado en el hospital, parece que todo iba bien, pero ayer se agravó y trasladado hoy a su domicilio, poco después dejó de existir.—Alfil.

### ANCEMA 3/1

### VILLALONGA entrenador nacional

Ha sido aprobada la lista de jugadores seleccionados para jugar en América

Entre ellos figura Pachin

Madrid. — La Federación Española de Fútbol ha facilitado esta noche la siguiente nota:

**Entrenador nacional:** El Comité directivo previa conformidad del Club Atlético de Madrid, ha nombrado a don José Villalonga Llorente entrenador de la selección española.

El Sr. Villalonga entrará en funciones inmediatamente.

**Equipo nacional:** El Comité asesor técnico, en funciones de seleccionador, ha entregado al Comité directivo la lista de jugadores que formarán la preselección del equipo nacional que en el próximo mes de Julio jugará cuatro partidos en Perú, Chile y Argentina.

Aprobada dicha lista, los diecisiete jugadores que formarán la expedición son los siguientes:

Porteros: Ramallets (C. F. Barcelona) y Aráuista (Real Sociedad de San Sebastián).

Defensas: Rivilla (C. Atlético de Madrid), Santamaría (Real Madrid C. F.), Garay (Atlético de Bilbao) y Pachin (Real Madrid C. F.).

Medios: Vidal (Real Madrid C. F.), Segarra (C. F. Barcelona), Vergés (C. F. Barcelona).

Delanteros: Tejada (C. F. Barcelona), Del Sol (Real Madrid C. F.), Di Stefano (Real Madrid C. F.), Peiró (C. Atlético de Madrid), Martínez (C. F. Barcelona), Suárez (C. F. Barcelona), Gento (Real Madrid C. F.), Collar (C. Atlético de Madrid).

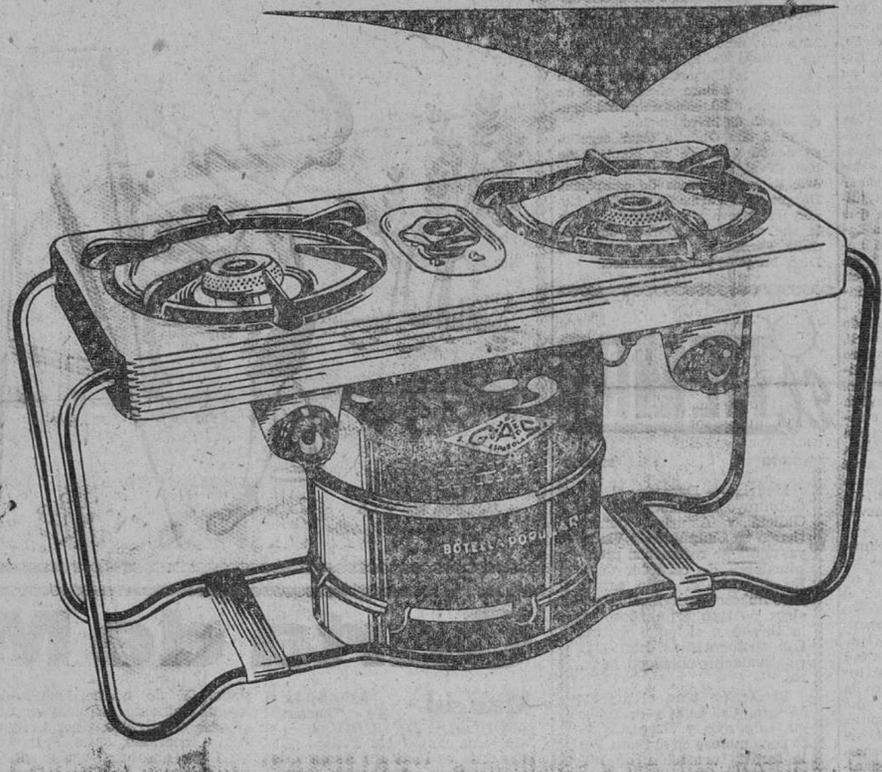
Los citados jugadores serán concentrados a finales de la próxima semana, para emprender viaje a Lima el lunes 4 de Julio.—Alfil.

**El Frigorífico "PALACIOS"**  
no es un lujo constituye una necesidad

100 plazas auxiliares Hacienda y 51 otros Ministerios. Para ambos sexos. Dieciséis años cumplidos sin límite máximo. No se exige título. Instancias hasta el 19 de Julio. Clases orales y por correspondencia. Nuevas contestaciones. Pida urgentemente programa gratuito con modelo de instancia personalmente o acompañando dos pesetas franqueo, a la

**ACADEMIA CABALLERO**  
Calle Santa Bárbara, 4. MADRID-10.

## ESTA ES LA COCINA QUE USTED NECESITA



Conjunto modelo "FAMILIAR", esmaltado y de dos fuegos. Consume 50 gramos de gas butano por hora. Con una carga de dicho gas, que cuesta 26 ptas., hay para cocinar en ella de 10 a 13 días una familia de cuatro personas. El quemador es el de mayor rendimiento de Europa, y está garantizado el recambio en toda España, así como el suministro de gas butano.

**P. V. P. 1.575 ptas.**

La botella azul que resuelve problemas



Fabricado por Cointra  
Distribuido por Camping-Gas Española, S. A.  
P.º de Calvo Sotelo, 6 - MADRID

Desplazable,  
Limpia,  
Segura y...

...¡CON BUTANO EN EL ACTO!



Si sale Vd. de campo...

... a pasar el día; la tarde, o si tiene la fortuna de poder "empalmar" dos fiestas, hacer un fin de semana, junto a la ilusión de disfrutar del campo, de la pesca, de la Naturaleza en el lugar que elija, surgirá, sin duda alguna, esta preocupación: la comida adecuada.

La solución se la brinda Supermercado Supertex, con sus variadísimas conservas especiales, finas, su característica selecta, bebidas, infinidad de productos indicadísimos para el caso, que tal vez desconozca: como sus platos prefabricados de elogiada presentación y sabor.

Un consejo: El salir de campo es delicioso, pero será mucho más si añade la delicia de los productos seleccionados de Supermercado "Supertex", de la calle Santander. Visite este gran establecimiento burgalés y quedará resuelto su problema de la comida de campo.

**Frigoríficos "PALACIOS"**  
asegura la conservación de los alimentos

# Diario de Burgos

EN la conversación común entre amigos se suele hablar de comidas y de las maneras de condimentarlas. Erudición que tiene dos formas: una, la lectura de libros de cocina, otra, la experiencia propia. El libro de Luis Antonio de Vega —geografía gastronómica, con innumerables apéndices en las hojas periódicas— es muy leído, como antes el que escribió Dionisio Pérez. Cuando se trata de "ideas generales" el debate recae sobre la superioridad de la cocina francesa sobre otra cualquiera: pero cuando se desciende a un tono menor la cosa es peligrosa. ¿Que asado de cochinito es mejor? ¿El que hace Cándido, de Segovia, o el que se come en cualquier mesón de Medina o Palencia? Esta es la grave cuestión. ¿Es mejor la parrillada barcelonesa o la que hace Néstor en Luanco? Aquí se pone en los argumentos pasión inusitada, borrascosa. Mucha gentes va a tal o cual sitio atraído por un plato local y, claro, la suma de sensaciones gustativas es enorme y, a veces, contradictoria. Al punto y sazón del manjar servido hay que añadir la cantidad. Factor importantísimo y de una fuerza decisiva.

## Convite fuerte

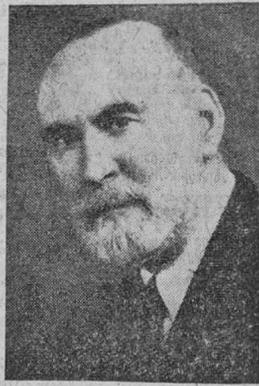
Por Eulogio VARELA

La tarjeta es de cartulina azul, estucada, la impresión en oro. Una orla tipográfica encuadra el texto. Esta tarjeta perteneció a Angel Fernández de los Rios, director de "La Ilustración". El motivo del convite fue la despedida de la Junta General de Agricultura, después de sus trabajos para revalorizar el campo español y se celebró en el Ministerio de Comercio, Industria y Obras Públicas. Fue acto solemnisimo, presidido por el duque de Valencia, acompañado de lo más brillante de la política del momento y de los representantes agrícolas. Se sirvieron 270 cubiertos. Fue la primera vez que fue invitada la Prensa de Madrid, asistiendo nueve directores de periódicos. He aquí la minuta servida —exclusivamente española— en vajilla riquísima: "Pan: de flor de Castilla, en rosas y trenzas. — "Vinos de pasto": Valdepeñas, Cariñena, Arganda, Villavi-

### Una gloria burgalesa

## El doctor, Excmo. Sr. Don Obdulio Fernández, farmacéutico Premio March de Ciencias Químicas 1960

Por Juan-Manuel REOL (Del Colegio O. de Farmacéuticos)



perdida entre los riesgos y quiere que todos los días, al atardecer, el sonido del bronce vaya como un beso acariciando una a una todas las rocas entre las cuales el Ebro empieza a ser río.

En estos tiempos de exaltación de los valores humanos, en que para remontarse a Dios es preciso saberse antes plenamente hombre, con todo lo que de maravilloso encierra esta palabra, don Obdulio da esta gran lección de humanidad en su recuerdo de Frijas. De la misma manera, Burgos, regido hoy, por nuestra alegría, por Honorato Martín Cobos, hombre que tanto quiere a los farmacéuticos y que en 1946 escribía en el prólogo que al libro de Jimeno editó la Diputación en homenaje a don Obdulio, «lleven estos renglones a don Obdulio Fernández, el afecto y cariño de esta provincia que se siente orgullosa de tener entre sus hijos a una personalidad tan preclara de la Farmacia española».

El Colegio Oficial de Farmacéuticos, del cual es presidente de honor, debe ofrecerle, desde ahora, el laboratorio que actualmente construye con el común y abnegado esfuerzo de todos los farmacéuticos burgaleses como una prueba de que su ejemplo nos guía.

El deberá ser, pues, como farmacéutico y burgalés, el invitado de honor en su acto inaugural.

Se coloca don Obdulio, si no estuviese ya reconocido, en la línea de los Carracedo, Moles, Piñeira, Jimeno, etc., «los fundadores de la actual ciencia Química española», como les llamó Lain. Forma con Casarín y López Neyra, esa tríada espléndida de farmacéuticos Premios March y, junto a estos otros, como un símbolo de la continuidad gloriosa de la Farmacia hispana. Un hombre de treinta años, doctor en Farmacia, Silló, es actualmente Ayuda March da investigación.

Puede don Obdulio estar orgulloso de su vida, de su hombría de bien. Y sí, gracias a él, Frijas tendrá, de nuevo, sonos de campanas, Burgos y la Farmacia española tienen una nueva y clarísima nota en la sinfonía de sus glorias: don Obdulio Fernández, por la gracia de Dios, burgalés y farmacéutico.

## El TIEMPO

Madrid. — Durante el día disminuyó la nubosidad en Galicia y Asturias, persistiendo en Guipúzcoa y Vizcaya. Cielo poco nuboso en el resto. Por la tarde, formación de núcleos tormentosos limitados a los sistemas montañosos. Ligera disminución de la temperatura, con predominio de vientos del Oeste en alturas superiores.

Las temperaturas de Madrid han sido de 34,4 grados a las 14 horas y de 21,7 grados a las 6,15 horas.

Las extremas de España han correspondido a Córdoba con 41 grados y a Otero del Rey (Lugo), con 9 grados.

## UN BUEN REGALO? Un Frigorífico "PALACIOS"

## Llegan a Filadelfia los Príncipes de Mónaco

Filadelfia. — El Príncipe Rainiero y la Princesa Gracia, de Mónaco, llegaron a primera hora de hoy a Filadelfia para asistir a los funerales por el padre de la Princesa. John B. Kelly, que falleció a consecuencia de una afección cancerosa, el pasado lunes.

## El puerto de Liverpool paralizado por una huelga

Liverpool. — Este gran puerto se encuentra casi paralizado a consecuencia de la huelga de 10.500 obreros portuarios.

Se necesita representante para la provincia, para venta de tripas de embutidos. Dirigirse calle Cristóbal Andino, 4.

## CAJA DE AHORROS MUNICIPAL III Concurso Infantil de Dibujo y Pintura al aire libre



## Carta de Madrid

### Madrid. "Crónica de la noche"

De una camioneta P.M.M., que para ante el Instituto Ramiro de Maeztu, baja un hombre joven. Pelo cortado al cepillo. Americana deportiva a grandes cuadros y corbata a rayas diagonales, como Nasser. A sus lados, dos policías. Es un alumno de segundo curso de Bachillerato, pero un alumno singular, puesto que vive en el Paseo de Ocaña, condenado a quince años de reclusión. Tiene treinta y dos y es patentino. Ya lleva cumpliendo nueve años de la pena y ha aprovechado el tiempo, puesto que entro en el establecimiento sin saber leer ni escribir. Se ha examinado solo, separado de los demás alumnos y con dos policías a su lado. No es un homicida. No. Lesiones y robo, pero se escapó de la prisión y eso le deparó los tres lustros a la sombra. Espera rehacer su vida al coincidir su libertad con el término de sus estudios de bachillerato. Evidentemente.

paña. Y de noche, iluminados magníficamente, aquello es una especie de paraíso, pero terrenal, como localidad, pues ayer, con un lleno absoluto, vimos allí la nueva versión de "Pan y Toros", con aditamentos y arreglos de Pemán en el libro y de Sorozabal en la partitura de Barbieri. Marco encantador, como decimos, y reiteradas ovaciones. La presentación, fastuosa y cuidada. El libro está "atenuado", aunque quedan algunas sátiras a la política de la época, la de Carlos IV y el bello Godoy. Pemán ha cantado discretamente. No olvidemos que durante muchos años "Pan y Toros" fue "tabú" en nuestro país, como dice un cronista, "Sátira vulgar sazonzada con petróleo". Estupendo el ballet y magníficos los coros. Es la partitura se han injertado otras composiciones de Barbieri, como el famoso bolero de "Los diamantes de la corona", Teresa Turné, Inés Rivadeneira, Cesari, Marta Santaolalla, Carlos Munguía, Julio Catania,

Vela todos actuaron dignísimamente y cantaron muy bien, especialmente, la Turné en el registro central. Como la noche tenía pinta de tormenta, hubo un momento que le gente se alarmó, pero resultó que se trataba del vozarrón de Catania, que pedía paso al corral de la "La tirana". Resulto curioso ver como Goya, Costillares, Pepita Tuda, miraban disimuladamente hacia arriba cada vez que pasaba un avión, haciendo guiños con sus luces de colores.

### DISCRIMINACION

En España somos así de purísimos. Hasta en los cines y teatros la separación de sexos es absoluta. Este dislate, que resulta gracioso a fuerza de serio, lo ha divulgado en Argentina un tal Zamacois que parece ser el escritor de novelas color color. Una señora, doña Berta Mottu, domiciliada en Sarriena, escribió una carta al diario "ABC", en la que dice que ha leído en la revista "Vosotros", de aquel país, y firmada por el citado escritor, un artículo en el cual se incluye el siguiente irresoluto y carcajeante párrafo: "En los cines y coliseos de España se aún la separación de sexos es aún más rigurosa. El hombre que va al teatro con una mujer, deberá mostrar en la puerta los documentos acreditativos (sic) de que la señora que le acompaña es la suya... De lo contrario, no se les permite sentarse juntos". Y la señora Mottu termina diciendo que si hay algo de cierto en eso, pues ha vivido en España desde 1932 a 1953 y no ha visto nunca nada que se parezca a eso.

Pues sí, señora, algo hay. De la natural ignorancia jurídica de los porteros. En todos los cines y teatros hay notarios, vestidos de toga y birrete, que examinan cuidadosamente las partidas matrimoniales de las parejas. Y dentro de la sala, por si se ha hecho trampa a favor de la penumbra, policías especializados, con linterna y cinta, solicitan de vez en cuando la documentación nupcial. Nada, que somos así por aquí, señor "Zamacois".

### NOTICIAS BREVES

Ha aparecido el primer cartel de "Cerrado hasta Septiembre". Enhorabuena. — Celia anuncia que no se re- tira.

Cada día UNA NOTA curiosa

## Tenia nombre de flor, pero mordía a los guardias

Paris. — Muguette es un nombre delicado como todos los nombres que recuerdan a una flor. Por eso, no es fácil imaginar a una mujer que lleva ese nombre en el acto de morder salvajemente a un gendarme en esa parte del cuerpo que se encuentra debajo de la columna vertebral. Sin embargo, ha sucedido. La culpable ha sido la joven Muguette Chaigneau que ha abierto una página completamente nueva en la anecdotica y abundante historia de la gendarmería francesa. El hecho lo ha revelado el propio gendarme durante un juicio que se ha celebrado en Belleu.

Todo empezó con una violenta bronca entre Muguette y los gendarmes: la joven y una amiga suya viajaban en una postura que además de heterodoxa, resultaba peligrosa, en un coche conducido por un viajante. Muguette se había subido al techo y su amiga iba instalada en el para-choques posterior. Los gendarmes habían emitido el clásico silbido. El coche se paró. El conductor se excusó. Por el contrario, las mujeres iniciaron una bronca infernal, tanto que el pobre dueño del automóvil la dejó en la carretera, discutiendo con las fuerzas del orden.

De la animación se pasó a los insultos, de los insultos a la orden: "Hagan el favor de seguirnos". Encerrada en la perrera con su amiga, antes de que la puerta se cerrase a sus espaldas, Muguette derribó a un gendarme de una zancadilla y le mordió en la parte más carnosa de su cuerpo. Fue necesario un contra-ataque de todos los gendarmes del cuartelillo para reducir a la impotencia a las dos furias; una vez que se quedaron solas, Muguette, ayudada por su amiga Simone, se dedicó sistemáticamente a destruir todos los objetos existentes en la celda: la mesa, las dos sillas, la bombilla, los cristales. Después, calmada su furia, las dos quedaron dormiditas como dos angelotes.

Ahora, el tribunal de Belleu ha condenado a Muguette a cuatro meses de prisión, con beneficio de libertad condicional, y a 600 francos nuevos de multa. Al salir de la sala del tribunal, la joven encontró a dos gendarmes que la esperaban: la detuvieron por otro delito: ultraje al pudor.

## CINE CORDON SENSACIONAL ESTRENO VISTAVISION-TECHNICOLOR

### NO SOMOS ANGELES

con HUMPHREY BOGART — ALDO RAY — PETER USTINOV

Habían ganado a pulso sus condenas... pero no podían ocultar sus buenas intenciones.

Sesiones: 5, 7, 9 y 11 noche Autorizada para mayores de 16 años

## CINE ASTORIA SELECTO DOBLE ESTRENO

### EL LUCHADOR DE KENTUCKY

con JHON WAYNE — VERA REALTON — OLIVER HARDEY, y

### EL PADRE PITILLO

por VALERIANO LEON y VIRGILIO TEIXEIRA (Autorizado mayores 16 años)



## COSECHADORA AUTOMOTRIZ SACA-FAHR MDL-1

Fabricada bajo licencia y asistencia técnica de Maschinenfabrik FAHR, AG. Gottmadingen (Alemania)

- GARANTIA TOTAL
- SERVICIO Y ASISTENCIA TECNICA ASEGURADOS
- ENTREGA Y REVISION DE LA MAQUINA, GRATUITAS
- AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

CERCA DEL 50% DE LAS COSECHADORAS AUTOMOTRICES QUE FUNCIONAN EN ESPAÑA SON SACA-FAHR MDL-1

Distribuidor exclusivo para BURGOS, Cía. Gral. de Motores y Accesorios, MABID - ZARAGOZA - BARCELONA Agente y Servicio Autorizado para la provincia de BURGOS, CENTRAL AGRICOLA - Miranda, 7 - BURGOS